

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

16 de marzo



Un 25% de las agresiones a sanitarios en Navarra son de pacientes de salud mental

De los 286 ataques registrados el año pasado, hubo 65 de carácter físico

Preocupación por el aumento de los casos contra los médicos

PÁG. 20-21

Preocupación por el desvío de camiones de la A-15 a Belate

El cierre durante cuatro meses de la **autovía** a los grandes vehículos alimenta la preocupación

PÁG. 38

El Parlamento foral deberá pagar 5.566 € por la bandera republicana

El Estado **recurrió** la intención de colocarla y la justicia le da la razón

PÁG. 26

Denunciados 53 conductores en una campaña de pasos de peatón en Pamplona

• Quince de ellos no respetaron la prioridad y 14 estacionaron restando visibilidad

PÁG. 37

Osasuna Magna cae con honor en la Copa (2-1)

PÁG. 48-49

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	58
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	72
OPINIÓN	15	FARMACIAS	75
NAVARRA	20	CARTELERA	80
PAMPLONA	34	LOTERÍAS	70/85



El padre de Diana Quer y el de Mari Luz Cortés, con la mano en el pecho, siguieron el debate desde la tribuna de invitados.

EFE

Votación contra la prisión permanente

Las familias de las víctimas expresan su decepción con el PSOE

PÁG. 2-3 EDITORIAL 15

Reclama la
comisión de apertura
de tu préstamo



OFICINA EN PAMPLONA
C/PAULINO
CABALLERO, 22



Hagámoslo fácil

MEJORES COBERTURAS.
MEJOR PRECIO. GARANTIZADO.

902 123 219



lineadirecta.com

Consulta condiciones en lineadirecta.com

La oposición se une contra el factor de sostenibilidad de las pensiones

La medida rebajará en 2019 las nuevas prestaciones en 75 euros de media

El Congreso insta a derogar la norma que vincula las prestaciones a la esperanza de vida

Santamaría asegura que el Gobierno cumplirá pronto la promesa de 2011 de mejorar las pensiones de viudedad

LUCÍA PALACIOS
Madrid

El PP volvió a quedarse solo en el sempiterno debate de las pensiones en un momento en el que la presión de la calle, con grandes

movilizaciones convocadas para este fin de semana, aumenta en su demanda de una mayor revalorización de las prestaciones. Así, la comisión de Empleo celebrada ayer en el Congreso instó al Gobierno a derogar de manera inmediata el factor de sostenibilidad, otro mecanismo de ajuste que el Ejecutivo de Mariano Rajoy introdujo en la reforma de 2013 y mediante el cual la cuantía de las nuevas pensiones se vincula automáticamente a la esperanza de vida en ese momento. Supondrá, por tanto, una nueva merma de las nuevas pensiones, que se rebajarán el próximo año una media de 75 euros anuales, según señalan algunos estudios, aunque no hay datos oficiales.

De esta forma, la satisfacción

del Gobierno por el resultado del pleno monográfico celebrado el miércoles sobre las pensiones, en el que Rajoy vinculó un incremento de las prestaciones mínimas y de viudedad a la aprobación de los Presupuestos, chocó con la realidad de que ningún partido respalda al Ejecutivo para aplicar el factor de sostenibilidad, uno de los pilares de su reforma.

De hecho, la mayoría de la Cámara consideró este criterio “injusto” y por eso pidió su derogación, así como la del nuevo índice de revalorización de las pensiones (IRP), y exigió que en el marco del Pacto de Toledo se debatiera una nueva fórmula para garantizar la sostenibilidad del sistema que asegure a su vez el poder ad-

quisitivo de los pensionistas.

Y lo hizo mediante una proposición no de ley presentada por el diputado del PDeCAT Carles Campuzano y pactada con PSOE y Unidos Podemos, que ayer recibió también el apoyo de ERC. Ciudadanos, PNV y Foro Asturias se abstuvieron en la votación, mientras que el PP fue el único que votó en contra.

“Esto evidencia que hay una mayoría de la Cámara que quiere reformas que garanticen la suficiencia de las pensiones y hoy el mandato es muy claro: no permitir que entre en vigor el factor de sostenibilidad tal como está formulado”, explicó Campuzano a la salida de la comisión. El diputado catalán criticó durante su intervención este mecanismo implan-

tado por el PP porque supone un recorte indiscriminado que no tiene en cuenta que la esperanza de vida difiere entre sexo, clase social o sector laboral. Por eso, defendió en su intervención la creación de un nuevo factor de sostenibilidad que tenga en cuenta la esperanza de vida pero que no suponga una merma de la pensión, sino que se vincule, por ejemplo, a la edad legal de jubilación, tal y como se hace en otros países como Italia.

“Ni se les ocurra”

En esta misma línea, la diputada socialista Mercè Perea lanzó una amenaza al Gobierno: “Ni se les ocurra aplicar el factor de sostenibilidad a partir del 1 de enero”. Pero no se conformó con pedir solo su derogación y exigió también al Ejecutivo aprobar un decreto ley que permita revalorizar las pensiones en 2018 según el IPC, lo que supondría una subida del 1,6% y no del 0,25%.

Precisamente, ayer el Gobierno insistió en la idea avanzada por Rajoy en el debate del Congreso de elevar las pensiones más bajas, aunque siguieron sin concretar detalles y remitiéndose a los Presupuestos. Así, la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría afirmó que habrá una “subida importante” en las pensiones de viudedad. En este sentido, la número dos del Ejecutivo explicó en una entrevista en Antena 3 que elevar estas prestaciones “es un compromiso adquirido hace tiempo y es el momento en que debe hacerse”.

Unas palabras que hacen referencia a la aprobación de un decreto que incrementa la base reguladora de las pensiones de viudedad –con la que se calcula la cuantía de la prestación– del 52% al 60%. Una medida que ya estaba contemplada en la reforma de 2011 y que acumula seis años de retraso.

En este mismo sentido se pronunció la ministra de Empleo, Fátima Báñez, al resaltar el compromiso de subir las pensiones y en 2018 “de manera particular y más, las pensiones más vulnerables del sistema”.



Cabecera de la manifestación en París en defensa de unas pensiones dignas y en contra de la subida de impuestos de Macron.

EFE

Los pensionistas franceses también se echan a la calle

Protestan por la nueva retención de 1,7 puntos en las prestaciones, justificada por solidaridad intergeneracional

FERNANDO ITURRIBARRÍA París

Entre 40.000 y 70.000 pensionistas se manifestaron ayer en una treintena de ciudades francesas en protesta por la merma de su poder adquisitivo provocada por la

subida de las retenciones obligatorias instaurada por el Gobierno de Emmanuel Macron. En paralelo, se movilizaron los profesionales de las residencias de ancianos y de la ayuda domiciliaria a la tercera edad para reivindicar mayores medios humanos y financieros.

Los pensionistas, que ya habían desfilado por las calles de Francia el pasado setiembre, secundaron una convocatoria de nueve sindicatos en denuncia del incremento de 1,7 puntos en las retenciones para compensar la

reducción de las cotizaciones por paro y enfermedad en el sector privado. La medida, que entró en vigor en enero y se ha plasmado en las pensiones abonadas a partir de febrero, afecta a un 60% de los jubilados y se traduce en una pérdida media de 45 euros al mes.

El Gobierno alega que el recorte solo concierne a las pensiones superiores a 1.289 euros brutos al mes y que a partir del mes próximo el subsidio mínimo por vejez aumentará por primera en 5 años con una subida de 30 euros.

También esgrime que la pérdida de poder adquisitivo será compensada por la supresión progresiva del impuesto a la vivienda al 80% de los contribuyentes que se comenzará a aplicar en otoño.

Macron pidió “un pequeño esfuerzo para los que trabajan” a dos jubilados que lo abordaron el miércoles en Tours porque de lo contrario “no habrá nadie para pagar sus pensiones”. En Francia los pensionistas tienen un nivel de vida superior al de los activos, debido en especial a que el valor

de su patrimonio se ha disparado. De ahí que desde el poder sean frecuentes las apelaciones a la solidaridad intergeneracional por parte de una “generación dorada”. El presidente más joven en la historia de Francia ha perdido en lo que va de año seis puntos de popularidad entre los ciudadanos con más de 65 años. Macron tiene previsto acometer la reforma del sistema de pensiones en el horizonte del verano de 2019. Ha prometido que se mantendrá la edad legal de jubilación en 62 años.

Toys 'R' Us cerrará en EE UU y estudia vender sus tiendas en Europa

La juguetería busca su liquidación ordenada tras seis meses en proceso de bancarrota

La cadena tiene 53 tiendas en España, una de ellas en Navarra, y 1.600 empleados

Efe. Nueva York

Toys 'R' Us anunció ayer oficialmente su intención de comenzar a liquidar todo su negocio en Estados Unidos y Puerto Rico, un movimiento que previsiblemente llevará al cierre de las 735 tiendas que tiene allí y que deja en el aire el futuro de cientos de establecimientos en otros países.

La compañía, que el pasado septiembre se había acogido a un proceso de bancarrota, presentó el pasado jueves el plan ante un tribunal de quiebras estadounidense. La decisión, según explica en esos documentos, llega después de que sus principales acreedores hayan determinado que la mejor forma de recuperar lo que se les debe es liquidar el inventario de las 735 tiendas que quedan en Estados Unidos y proceder a un cierre ordenado de las operaciones en el país.

En un comunicado, Toys 'R' Us dijo que dará más detalles de sus planes de liquidación a corto plazo. Además, confirmó que está llevando a cabo un proceso de "reorganización y venta" de sus operaciones en Canadá, Asia y Europa Central, incluidas Alemania, Austria y Suiza.

Mientras tanto, los negocios en España, Portugal, Francia, Polonia y Australia "están considerando sus opciones a la luz de este anuncio, incluyendo posibles procesos de venta en sus respectivos mercados", señaló la compañía.

La cadena de jugueterías ad-



Una tienda de Toys 'R' Us en Coventry (Reino Unido), en liquidación por cierre, anima a hacer compras. REUTERS

mitió que estaba estudiando su viabilidad en España, así como la posibilidad de vender el negocio en el país, donde cuenta con 53 tiendas, una de ellas en Navarra, y 1.600 empleados.

Lo hizo después de que el máximo responsable de la empresa, David Brandon, considerase el pasado miércoles probable la liquidación de las operaciones españolas y en otros países, según una conferencia con empleados a la que tuvo acceso *The Wall Street Journal*.

Toys 'R' Us abrió en 1991 su primera tienda en España, fue en Barcelona, y ese mismo año abrió otros ocho centros más en el país hasta llegar a crear una red de 50 tiendas en toda la geografía española, según indica en su página web. La fuerte competencia del comercio electrónico ha hecho mella en sus cifras de ventas, a pesar de que Toys 'R' Us tiene todo su catálogo disponible en internet.

El pasado miércoles la empresa anunció que cerrará todas sus jugueterías en el Reino Unido durante las próximas seis semanas, una decisión que dejará a más de 3.000 personas sin trabajo.

Toys 'R' Us dijo ayer que, como parte de sus negociaciones para vender su negocio en Canadá, está discutiendo la posibilidad de traspasar 200 establecimientos en Estados Unidos junto a las tiendas del país vecino.

Sin apoyo financiero

Mientras las conversaciones continúan, la empresa solicitó permiso al tribunal de quiebras para liquidar el inventario de todas sus jugueterías estadounidenses, con la posibilidad de dar marcha atrás en el caso de aquellas incluidas en la operación canadiense.

En un comunicado, Brandon se declaró ayer "muy decepcionado" por la situación, pero dejó claro que Toys 'R' Us ya no dispone

de "apoyo financiero" para continuar su negocio en el país. "Estamos por ello implementando un proceso ordenado para cerrar nuestras operaciones en Estados Unidos y buscaremos ventas o reorganizaciones de algunos de nuestros negocios internacionales, mientras otros negocios internacionales consideran sus opciones", añadió.

En todo el mundo, Toys 'R' Us cuenta con unas 1.600 tiendas y con aproximadamente 60.000 empleados, una cifra que se dispara a más de 100.000 durante el periodo navideño. Según los analistas, el anuncio de la cadena tendrá un importante impacto no sólo para los empleados, sino también para los fabricantes de juguetes, que se pueden quedar sin uno de sus mayores distribuidores. Las acciones de Mattel en la Bolsa de Nueva York perdían ayer más de un 2,93% pasada la media sesión, mientras que las de Hasbro retrocedían un 1,27%.

La declaración de la renta en el Estado, también por móvil

• Más de 133.000 contribuyentes se descargaron la aplicación de la Agencia Tributaria en su primer día disponible

D. VALERA Madrid

Los contribuyentes del conjunto del Estado, salvo País Vasco y Navarra, pueden hacer este año la declaración de la renta en un solo clic descargándose la nueva aplicación móvil de la Agencia Tributaria. De momento, este instrumento permite consultar los datos fiscales. Hay que esperar al comienzo de la campaña de la Renta 2017 el 4 de abril para poder presentar la declaración. La APP está disponible desde ayer. En su primer se produjeron más de 133.000 descargas. En Navarra todavía se desconocen las fechas para la campaña de la renta, que podrá hacerse de forma presencial o por internet.

La Agencia Tributaria estima que podrán beneficiarse de la aplicación hasta 4,8 millones de contribuyentes, que son aquellos que confirman el borrador de declaración sin ningún cambio. Para acceder a la APP es necesario identificarse mediante la obtención del número de referencia que se consigue con la introducción del NIF, la fecha de validez del NIF y la casilla 450 de la declaración de Renta 2016. En las primeras horas de ayer se habían solicitado ya más de 120.000 números de referencia.

La aplicación permitirá, a partir del 4 de abril, hacer una consulta previa de la declaración y si se está conforme presentarla con un clic. Esta aplicación solo es válida si no hay que modificar ningún dato de la declaración. En caso contrario, será necesario hacer los cambios en la herramienta Renta Web disponible en la página de la Agencia Tributaria.

PISCINA LAGHETTO 5 x 2,50m NO ES NECESARIA LICENCIA DE OBRA 12.460€ + IVA Dto 30%: 8.722€ + IVA NO INCLUYE MONTAJE Lo último en diseño italiano 'Novedad del Salón Piscina de 2017'	AQUALUR PISCINAS Y SPAS	
DISTRIBUIDOR OFICIAL COINPOL "AL NO SER LOS ÚNICOS, QUEREMOS SER LOS MEJORES" Pol. Ind. Morea Sur Ampliación Calle E, 14 31191 Beriain - Navarra 948 36 88 00 - info@aqualur.es PISCINA DORA 2 6 x 3 11.415€ + IVA		

ACS y Atlantia niegan que se unan para “despiezar” Abertis tras la OPA

La Caixa todavía no ha aclarado si venderá el 21,5% que posee de la concesionaria, valorado en 3.900 millones

J.A. BRAVO Madrid

Los negocios no entienden de enemigos ni amigos, solo de números. Por eso la nueva alianza “estratégica” acordada por las multinacionales ACS y Atlantia para hacerse con el control de la concesionaria Abertis sorprende menos, pese a que sus responsa-

bles niegan que sea fruto de la “necesidad”. Incluso el ministro de Energía, Álvaro Nadal, la ha visto “totalmente lógica” para que se evite poner “muchísimo dinero” y “llenar el bolsillo” de los fondos de inversión a corto plazo.

Pero aún sin guerra de ofertas, la operación tampoco saldrá barata. Los 18,36 euros por acción que ofrece Hochtief, la filial de construcción alemana de ACS usada para esta operación, la valoran en 18.183 millones de euros si todos los accionistas venden. Los fondos –BlackRock tiene un 4% y la firma Davidson Kempner otro 4,3%, entre otros–, molestos con

un pacto que les impedirá vender al mejor postor, podrían terminar acudiendo a los tribunales.

De La Caixa, sin embargo, ACS espera que venda el 21,5% que controla a través de Critería. Es lo que piensa el presidente del grupo de construcción y servicios, Florentino Pérez, dado que él y su socio excluirán a Abertis de la bolsa cuando se hagan con su control. La entidad catalana obtendría a cambio 3.900 millones, aunque ayer matizó que “no tiene una decisión tomada”.

Pérez presentó formalmente su acuerdo con Atlantia en una comparecencia multitudinaria

ante la prensa, junto al consejero delegado de la compañía italiana, Giovanni Castelluci, y el presidente de Hochtief, Marcelino Fernández Verdes. Habló de un proyecto “ilusionante y global”. “Queremos que dure toda la vida”, afirmó aunque matizó luego que “la vida es como es”.

Lo que no van a hacer –al menos así lo negaron los tres ejecutivos– es “despiezar Abertis y repartirnos sus activos” cuando tomen el control. Eso ocurrirá a finales de abril si el plazo de aceptación de la OPA, que comienza el próximo día 20, no sufre alteraciones desde la CNMV.

Es probable, sin embargo, que antes se ultime la venta de dos de sus participaciones más destacadas. De un lado, el 57% que tiene la concesionaria en el operador de satélites Hispasat –al que se añadiría el 33,7% que consiguió de la firma francesa Eutelsat–, valorado en al menos 656 millones. Por otro, su 34% en la empresa de infraestructuras de telecomunicaciones Cellnex, del que Atlantia ha logrado una opción de compra hasta finales de mes.

Abertis seguirá siendo española (sede incluida), con presidente elegido por ACS y consejero delegado de Atlantia. Juntas pujarán por proyectos valorados en 200.000 de euros que ya han identificado en diferentes mercados, más de la mitad en EE UU. De ellos, nueve cada diez son carreteras y ferrocarriles. Entre los negocios de Abertis en España se encuentra la concesión de la autopista del Ebro (AP-68).

Volkswagen abre un centro de pruebas de seguridad

Efe. Madrid

Volkswagen inauguró ayer en su sede de Wolfsburg (Alemania) un nuevo centro de pruebas de seguridad de 8.000 metros cuadrados de superficie repartidos en tres pisos, en el que se concentrará “todo su conocimiento de seguridad vehicular en un solo lugar”. El elemento central es una nueva plataforma para pruebas de choque capaz de simular por primera vez movimientos laterales y rotacionales de la carrocería, tanto horizontal como verticalmente. Este sistema permite reproducir los movimientos dinámicos de un accidente a 100 km/h y simular los escenarios de “prefrenado”, destacó el director de seguridad vehicular en VW, Gunnar Koether.

Siemens Gamesa instalará 39 aerogeneradores en Francia

Efe. Madrid

Siemens Gamesa Renewable Energy suministrará 39 aerogeneradores, que suman una potencia de 104 megavatios (MW), a cinco parques eólicos en Francia. La compañía instalará once aerogeneradores para el promotor Innovent en el parque Eplessier, localizado en la región de Alta Francia, con 35,2 megavatios. Otras once turbinas han sido encargadas por la eléctrica francesa Engie para el parque eólico Les Monts, situado en la región de Gran Este. En la región de Borgoña, la empresa firmó un contrato que contempla el suministro de ocho aerogeneradores. En el oeste de Francia, la compañía se encargará de dos proyectos: de cuatro y cinco turbinas, que suman 10 megavatios.

IRUZUR FISKALA · FRAUDE FISCAL



ZEUK ERE ORDAINTZEN DUZU TÚ TAMBIÉN LO PAGAS

2017AN BERRESKURATUTAKO **139,1M €KO**
IRUZURRA **250 € DIRA, BATEZ BESTE,**
NAFARROAKO AITORTZAILE BAKOITZEKO

LOS **139,1M €** DEL FRAUDE **RECUPERADOS**
EN 2017 SUPONEN UNA **MEDIA DE 250 €**
POR CADA **DECLARANTE NAVARRO/A**

22.000	Pentsio-osagarri (23,5M €)
3.000	Aldaka-ebakuntza (24,6M €)
+ 5.277	Ordenagailu ikasleentzat (1,5M €)
289	Km errepideen mantentze-lanetan (45,7M €)
3.000	Menpekotasuneko laguntzetan (43,8M €)

22.000	Complementos pensiones (23,5M €)
3.000	Operaciones cadera (24,6M €)
+ 5.277	Ordenadores alumnado (1,5M €)
289	Km conservación carreteras (45,7M €)
3.000	Ayudas dependencia (43,8M €)

139,1 milioi €

139,1 millones €

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés Arraiza

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:

Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.

Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.

Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN

Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001

Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN

Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191

redaccion@diariodenavarra.es

Grupo

La Información

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**

SUBDIRECTORES

Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES

Nacho Calvo, Fernando Hernández,

José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN

José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,

Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7

Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7

Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita

948 236050

Redacción

948 236050

Fax Redacción

948 150484

Publicidad

948 221355

Fax Publicidad

948 206048

Distribución

948 236000

Suscripciones

948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Debate fallido sobre una condena penal

El Congreso inició la tramitación para derogar la pena de prisión permanente revisable, en unas circunstancias inapropiadas para un debate sereno y basado en criterios jurídicos racionales

EL Congreso rechazó ayer sendas enmiendas del PP y de Ciudadanos encaminadas a mantener la prisión permanente revisable. Ambas formaciones solo lograron 168 votos frente a los 178 que sumaron PSOE, Podemos, PNV, ERC, PDeCAT y Bildu a favor de que continúe la tramitación de la ley para reformar el Código Penal y eliminar este tipo de condena. El debate contó con la presencia de los padres de algunas víctimas como Diana Quer o Mari Luz Cortés en la tribuna de invitados, promotores de la recogida popular de firmas -cerca de tres millones- para que se mantenga una pena que existe en otros ordenamientos europeos (Alemania, Francia o Reino Unido, entre otros), y que no es contraria al Convenio Europeo de Derechos Humanos. Qué duda cabe que la cuestión genera un amplio debate, político y social, con dos formas de entender la pena de cárcel. Ambas legítimas y defendibles. Una coincidente con la postura constitucional, proclive a la reinserción y resocialización de los presos; y otra, en la que prevalece la seguridad de la ciudadanía frente a los autores de delitos execrables a los que se considera prácticamente irrecuperables y de imposible reinserción. Con seguridad, el reciente asesinato del niño almeriense Gabriel no habrá hecho más que cimentar las estadísticas que revelan que ocho de cada diez españoles apoyan el mantenimiento de la prisión permanente revisable en vigor desde hace tres años. Pero lo que debería ser objeto de un debate sereno, presidido por criterios técnicos y profesionales, dio pie en el Congreso a un nuevo y deplorable espectáculo partidista. Ni las actuales circunstancias, en donde la sensibilidad está a flor de piel, son adecuadas para extender su aplicación ni mucho menos para proponer la derogación de la pena. Una elemental prudencia habría aconsejado aplazar el debate. Aunque el poder legislativo no tiene por qué estar a expensas de una sentencia, resulta chocante recurrir ante el Constitucional la prisión permanente revisable por las dudas que suscita su legalidad y, antes de que el tribunal se pronuncie al respecto, intentar tumbarla en una votación. Hubiera sido preferible cuando menos esperar el dictamen de los jueces y, de paso, evitar otra sesión bochornosa en la que primaron, más que el interés público, las estrategias electorales.

Hay razones objetivas para defender cualquiera de los posicionamientos

APUNTES

La broma de 5.000 euros

El Parlamento de Navarra deberá pagar 5.000 euros en concepto de costas por la decisión de colocar la bandera republicana contraviniendo la normativa vigente. La Cámara que preside la podemita Ainhoa Aznárez tuvo la ocurrencia de colocar el pasado 14 de abril dicha enseña por lo que los tribunales le obligaron a revocar su decisión a instancias del Abogado del Estado. La política de gestos como las transgresiones de la legislación en materia de símbolos del cuatripartito es una burla a la legalidad que además cuesta dinero al contribuyente.

Defensa de la religión

Representantes sindicales del profesorado de religión de Navarra han registrado en el departamento de Educación 11.000 firmas recogidas en 10 días contra la reducción de las horas lectivas de su asignatura. Consideran que se trata de una postura política a espaldas de un amplio sector de la sociedad. Afirman que además de evitarse el debate social el Gobierno vulnera “el derecho fundamental de las familias de elegir libre y voluntariamente una asignatura opcional”. Ponen de manifiesto el dirigismo ideológico de los grupos del cuatripartito.

El déficit de las pensiones

El autor señala que garantizar unas pensiones dignas exige un plan de Estado con participación de todos los agentes económicos, donde prevalezca la verdad

Javier Otazu

MÚLTIPLES manifestaciones han recorrido y van a recorrer nuestro país debido al ajuste al que se han ido acostumbrando poco a poco nuestros pensionistas: la subida del 0,25%. Pero cuidado: una información dada únicamente por la variación del salario es incompleta. Es fundamental conocer la inflación para saber si ganamos o perdemos poder adquisitivo. Supongamos que tenemos un sueldo de 1.000 euros al mes. Si nos suben un 5% pero los precios suben un 10% estamos peor que antes: podemos comprar menos bienes o servicios. Sin embargo, si nos suben el sueldo un 2% y los precios permanecen igual nuestras posibilidades de consumo aumentan. Es evidente que la segunda situación es mejor que la primera. Como la mejora de la economía posibilita el crecimiento del PIB lo más lógico es que los precios suban y en consecuencia el poder adquisitivo de todos los agentes económicos que no experimentan variaciones en su salario disminuye. La subida del

0,25% es ridícula, pero es una subida. En un tiempo en el que las palabras son tan importantes (en los juicios, las personas han pasado de “imputadas” a “investigadas”) siempre es mejor decir que las pensiones están en ascenso. Pero como ha quedado mostrado en las recientes líneas, eso es una falsedad del lenguaje. Si mejora el poder adquisitivo, las pensiones han subido. Si empeora, han bajado. Punto.

¿Existe margen para subir las pensiones? Para responder a esta pregunta, necesitamos conocer el funcionamiento del sistema. Es muy sencillo: con las cotizaciones de hoy se paga a los pensionistas que cotizaron ayer. Por un lado, la esperanza de vida es mayor. Por otro, las personas que están en el mercado del trabajo son más o menos estables, aunque se observa un pequeño aumento del empleo con salarios más bajos. Es un aumento insuficiente y las cuentas no cuadran. De hecho, se estima un ajuste de 15.000 millones de euros cada año para equilibrar los números. Por lo tanto, estamos hablando de un problema de magnitudes colosales.

¿Quién gana con este sistema? Medalla de oro para los que cobran pensiones por primera vez sin cotizar antes. Eso es una maravilla, sí señor. Medalla de plata para los pensionistas de hoy siempre y cuando disfruten de una paga digna. Para comprender esta idea, pensemos en números. Imaginemos una persona que comenzó a cotizar con 25 años. Si se ha jubilado a los 60 (hay muchos casos así, aunque en la actualidad las prejubilacio-

nes han bajado) ha cotizado 35 años. Si su esperanza de vida, que va subiendo con el tiempo, es de 85 años, estará cobrando durante 25 años. Además, lo hace con una proporción relativamente alta de su salario. En términos crudos, si contabilizamos la cantidad de dinero que ha ido cotizando en su época de trabajo y evaluamos su cobro posterior, el rendimiento financiero de dicha cotización es inmenso. Dicho rendimiento sólo se puede mantener si la población crece de forma continua. Eso ya es imposible: nos estamos estabilizando demográficamente.

En otras palabras, el sistema de pensiones es una pirámide que sólo se mantiene si crece la población, ya que se necesita una base para mantener a la parte de arriba. Pues bien, campana y se acabó. En consecuencia, ya no hay más medallas. Pasamos a los perdedores.

En primer lugar, pensionistas de hoy (sobre todo, viudas) que cobran una cantidad tan exigua que no les permite mantenerse, en especial si tienen un mínimo grado de dependencia. En muchos casos se da la circunstancia de que los hijos son los que deben ayudar económicamente a los padres.

En segundo lugar, los pensionistas de mañana. Muchas personas sobre los 50 años que han tenido trabajos de circunstancias o se han salido del mercado laboral tendrán, posiblemente, un salario equivalente a una renta mínima. La medicina, en especial debido a medidas preventivas, ha logrado que menos personas mueran de cáncer o infartos. Eso está muy bien, pero a cambio aparecen otros problemas: demencias o discapacidades, las cuales en términos económicos exigen más recursos.

En tercer lugar, los pensionistas de pasado mañana. Los habrá de dos tipos: de renta mínima, debido a que no han podido ahorrar para el futuro, y los que tengan planes de ahorro (se debe tener en cuenta que estos planes minan el consumo presente, cosa que no ocurría antes) que les permitan tener una cantidad adicional de recursos económicos. Por desgracia, la desigualdad va a llegar... ¡a la jubilación!

Es evidente que esta circunstancia requiere un plan de Estado con la participación de todos los agentes económicos. Se debe decir la verdad y afrontar la realidad con valentía. Sólo así se arreglan los problemas.

¿Es lo que esperamos de nuestros políticos? No. En el poder, se buscan subterfugios para esconder el problema. En la oposición, basta decir que el gobierno es rácano y miserable. Mientras tanto, la bola de nieve se va haciendo más grande. Cada vez más grande.

Ya es un alud.

Javier Otazu Ojer es profesor de Economía de la UNED de Tudela. www.asociaciónkratos.com

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



Representantes de Salud, de colegios profesionales, centrales sindicales y de pacientes, en la presentación de la campaña 'Relaciones Saludables'.

El 31% de agresiones en Salud son de pacientes con patología mental o intoxicación

En 2017 se notificaron 286 agresiones: 221 verbales y 65 físicas

Hoy se celebra el Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario y Salud lanza una campaña preventiva

Hubo 96 agresiones en Atención Primaria, 99 en el CHN (la mitad en hospitalización) y 49 en salud mental

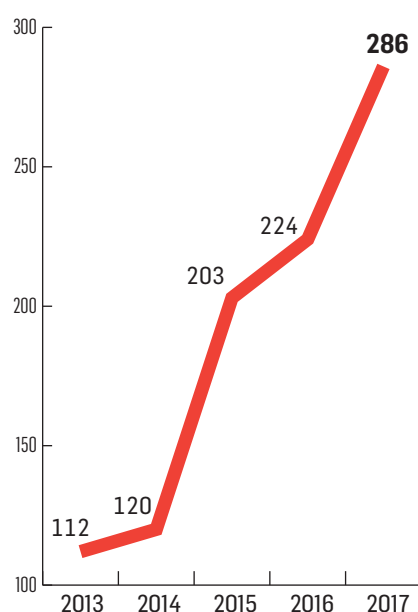
M.JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

Un 31% de las agresiones que se producen a profesionales en el ámbito sanitario son por parte de personas que sufren "falta de conexión con la realidad", bien por procesos patológicos o por intoxicaciones. Así lo indicó Jorge Pascual, jefe del servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Navarro de Salud. En concreto, el 25% de las agresiones en 2017 se produjo por personas que sufrían alguna patología de salud mental y un 6% por personas intoxicadas por alcohol o drogas, añadió.

Salud ha lanzado la campaña 'Relaciones Saludables' para fomentar la colaboración y el respeto entre pacientes y profesionales sanitarios con motivo del Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario, que

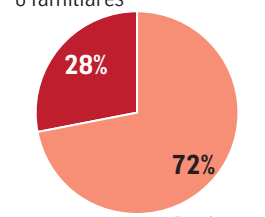
Agresiones a personal que trabaja en Salud

• Por años

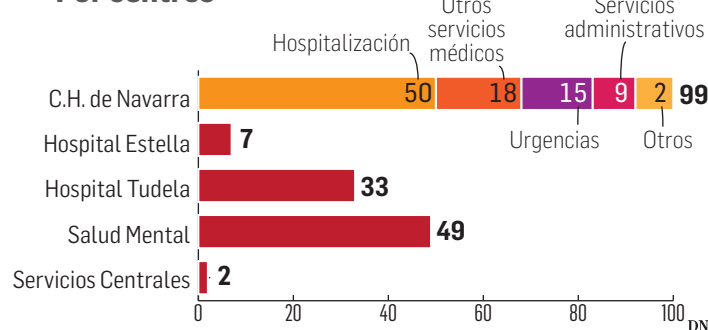


• Agresores

Acompañantes o familiares

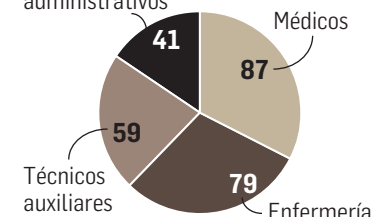


• Por centros



• Agredidos

Auxiliares administrativos



se celebra hoy. El consejero de Salud, Fernando Domínguez, resaltó que en los últimos años se ha incrementado el número de notificaciones de agresiones hasta el punto de que el 2,7% de los profesionales del sistema público denuncian alguna agresión.

En 2017 se notificaron 286 agresiones: 221 fueron verbales y 65 físicas. Por colectivos, los médicos son el grupo con mayor número de notificaciones, con 87 ca-

sos; le sigue Enfermería, con 79; los técnicos auxiliares de enfermería, con 59 casos y los auxiliares administrativos, con 41 casos.

Además, en el 72% de los casos las agresiones se produjeron por pacientes mientras que en el 28% fueron protagonizados por los familiares o acompañantes.

Hospitalización

Jorge Pascual destacó que donde más notificaciones de agresiones

se producen es en el Complejo Hospitalario de Navarra, el centro donde trabajan más profesionales. Hubo 99 en 2017. Y añadió que la mayoría se registran en el ámbito de la hospitalización (50), seguido de otros servicios médicos (18), urgencias (15) y servicios administrativos (9).

Respecto a Atención Primaria, apuntó que la notificación es muy extensa. En concreto, 35 centros comunicaron algún tipo de agre-

sión el año pasado, la inmensa mayoría verbales. Además, se registraron 8 en los servicios de urgencias extrahospitalarias, dijo.

Hay una mayor concienciación y se están produciendo más notificaciones, añadió Domínguez. "Probablemente sea mayor el crecimiento de las notificaciones que el de las agresiones", recalcó. En este sentido, Pascual apuntó que las agresiones físicas siempre se declaran por su naturaleza y prácticamente no han aumentado en estos años. Por el contrario, las agresiones verbales han crecido. "Pensamos que al conocer mejor los profesionales el procedimiento de notificación por la formación, evaluaciones de riesgos, etc., han aumentado las notificaciones". Y añadió que ha habido "una importante infradeclaración" sobre todo en notificación de agresiones verbales.

En este marco, Domínguez defendió la necesidad de lanzar una campaña de sensibilización para lograra un "buen clima" entre profesionales y usuarios. Con todo, apuntó que, más allá de la campaña, hay que trabajar la confianza, el respeto y la empatía de forma bidireccional. "Son las mejores herramientas", dijo.

La campaña

La campaña 'Relaciones saludables' tiene un claro enfoque preventivo ya que aboga por potenciar relaciones más cercanas,

Las agresiones a médicos han crecido un 38% en un año

• El presidente del Colegio, Rafael Teijeira, mostró su “preocupación” y apuntó que el tema merece una reflexión por parte de todos

M.J.E.
Pamplona

El presidente del Colegio de Médicos, Rafael Teijeira, resaltó la “preocupación” por el hecho de que las notificaciones de agresiones a facultativos se han incrementado un 38% entre 2016 y 2017. “Merece una reflexión”, dijo. Además, apuntó que la reforma del Código Penal de 2015 reconoce la agresión al personal sanitario en el ejercicio de su profesión como “atentado a la autoridad”. No obstante, dijo que quedan fuera los profesionales que trabajan en el ámbito privado y apuntó que se trabaja para que se avance en su cobertura.

Respecto a la figura del interlocutor policial, Teijeira destacó que surgió de una reunión de colegios profesionales con los cuerpos de seguridad a nivel nacional, que generó una instrucción nacional. Los interlocutores, dijo, están nombrados tanto en la Guardia Civil como en la Policía Nacional y también actúan en la Policía Foral. “En Navarra ha habido ya una coordinación a través de la fiscalía superior y están trabajando conjuntamente en este tema. En concreto, se está realizando la primera fase que es la evaluación de situaciones de riesgo”. Hay una “muy buena” coordinación entre los cuerpos policiales, añadió.

amables y cooperativas con objeto de evitar situaciones de conflicto que deriven en agresiones. La campaña se desarrollará en dos ámbitos: para la ciudadanía en general y para los profesionales. En concreto, se han elaborado materiales gráficos cuyos protagonistas son pacientes y profesionales que realizan con la mano un gesto de ‘ok’. De esta forma, se persigue reflejar la predisposición a la colaboración y el buen trato. La campaña distribuirá 30.000 folletos informativos así como carteles. Para el ámbito interno se ha apostado por una imagen que refleja el trabajo en equipo y la colaboración.

La presentación contó con representantes del Colegio de Médicos y de Enfermería, dos de los colectivos que más sufren las agresiones. Rafael Teijeira, presidente del Colegio de Médicos, reiteró el mensaje de unidad y colaboración para revertir esta situación. “Es un tema de relevancia del que se hablaba muy poco y hay que visibilidad”, apuntó. Por su parte, Beatriz Erdozain, del Colegio de Enfermería, resaltó que la prevención es esencial y añadió que desde el Colegio ya han difundido protocolos de actuación.

Manuel Arellano, vicepresidente del CERMIN, en representación de los pacientes, destacó el mensaje de “tolerancia cero” con las agresiones. El gran reto, dijo, es trabajar juntos y buscar formas de actuación preventivas.

Un 20% de personas que trabaja a turnos tienen trastornos del sueño

Expertos destacan que dormir “no es un lujo” y que es necesario mantener una higiene del sueño

M.JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

“Dormir no es un lujo, es una obligación”. Así lo afirmó ayer contundentemente Miguel Valencia, investigador del programa de neurociencias del CIMA, durante una charla sobre ‘Trastornos del sueño y trabajo a turnos’ que se celebró en el marco del Aula de Salud, que organiza Diario de Navarra en colaboración con el CIMA de la Universidad de Navarra.

Sin embargo, la sociedad actual no propicia el sueño. El estrés, la luz continua en las grandes ciudades, el ocio que a veces se realiza a costa del sueño, la tecnología (televisión, etc.), los estimulantes (entre ellos el café) o el trabajo a turnos son alguno de los factores que no ayudan a que se respete el “ritmo interno” que tiene el organismo y que incluye el tiempo de sueño.

De hecho, la neuróloga Elena Urrestarazu, experta en sueño de

la CUN, destacó que entre un 20% y un 30% de las personas que trabajan a turnos tienen trastornos del sueño.

Un tercio de la vida

Valencia destacó que las personas pasan un tercio de su vida durmiendo. “Una persona de 90 años duerme alrededor de 32”, dijo. Por lo tanto, “tiene que ser algo muy importante para nuestra fisiología y nuestro cuerpo”.

El investigador quiso aclarar que durante el sueño pasan “muchas cosas” e incluso apuntó que algunas regiones del cerebro están más activas que cuando se permanece despierto. De entrada, durante el sueño se realiza una restauración del cerebro. Así, explicó, la red de vasos linfáticos (el sistema por el que se eliminan los desechos de las células) no está casi presente en el cerebro. Por eso, durante el sueño se producen una serie de mecanismos que permiten “limpiar” el cerebro de los tóxicos que se generan al consumir energía. Hay que recordar, añadió, que el cerebro con un 5% del peso corporal consume el 20% de energía. De ahí que si no se duerme, se acumulen tóxicos.

Junto a este proceso, dormir se relaciona con una recupera-



Miguel Valencia.

CALLEJA



Elena Urrestarazu.

CALLEJA

ción de energía, con el descanso, aunque la diferencia es escasa respecto al reposo total en vigilia. Por último, añadió que durante el sueño se produce la consolidación de la memoria. Por eso, apuntó, no dormir puede tener efectos más allá de la irritabilidad, falta de concentración, etc.

Trabajo a turnos

Elena Urrestarazu apuntó que un 20% de los trabajadores en países industrializados trabajan a turnos, una causa frecuente de los trastornos del sueño. Así, apuntó, se asocia a una alteración del ritmo circadiano (reloj biológico) y a una falta crónica de sueño.

Según la experta, hay datos que lo asocian a enfermedades crónicas, aunque apuntó que este extremo no está bien aclarado todavía. En concreto, citó estudios que lo asocian con un mayor riesgo de sobrepeso, a un aumento del 15% de riesgo de diabetes 2, de un 23% de infarto de miocar-

dio, un 5% de ictus y un aumento de riesgo del 5% de algunos cánceres como el de mama, próstata y colorrectal. También se incrementa un 36% el riesgo de accidentes laborales así como repercusiones en la atención y memoria a corto plazo.

Por ello, recomendó medidas como periodos de recuperación entre turnos de más de 11 horas, que el turno de mañana no comience antes de las 7.00, evitar turnos de más de 10 horas y jornadas semanales de más de 60. la rotación de los turnos, dijo, debe ser hacia adelante: mañana, tarde y noche y mejor realizar cambios cada 3 días que cada 7. Además, hay medidas preventivas individuales para mejorar como la exposición adecuada a la luz (mejor anaranjada a la noche que blanca); mantener una alimentación saludable, limitando la comida nocturna; intentar evitar los fármacos para dormir y priorizar las horas de sueño a otras actividades.

“El alcohol puede relajar pero tiene efecto rebote”

M.J.E. Pamplona

Más de medio centenar de personas se reunieron ayer en el salón de actos del CIMA para escuchar la charla sobre ‘Trastornos del sueño y trabajo a turnos’.

¿Qué opinan de la semana reducida (concentrar el trabajo en pocos días)?

Los expertos apuntan que no parece saludable dormir poco unos cuantos días para, después, dormir mucho en otros. El sueño, indicaron, se recupera “relativamente”.

¿Es conveniente cenar ligero para dormir bien?

Sí, resaltaron. Y además es mejor tomar verduras, pescado (azul mejor) o pavo. También hay frutas que tienen mucha melatonina (hormona que interviene en el ciclo del sueño) como las cerezas.

¿Influye en alguna medida la leche caliente antes de dormir?

La leche caliente ayuda también a incrementar los niveles de melatonina, comentaron.

¿Y el alcohol?

El alcohol puede parecer que relaja y ayuda a dormir pero luego tiene un efecto excitante, un efecto rebote. Quien toma alcohol para conseguir dormir tiene un sueño de mala calidad. No reposa bien, aseguraron.



Público asistente a la charla sobre los trastornos del sueño ayer, en el salón de actos del CIMA.

CALLEJA

¿Es importante la luz?

Hay que procurar evitar la luz y los sonidos fuertes. La habitación debe estar preparada para dormir. Tiene que estar fresca y ventilada, con una temperatura agradable y si las personas se levantan con la luz sola es mejor.

Si nada funciona para dormir ¿Qué medicación hay que tomar?

Hay que intentar otros remedios para dormir, aconsejaron. De entrada, una terapia conductual: intentar recuperar y mantener un patrón de sueño. Si no funciona, en último termino se puede recurrir a una medicación aunque no conviene superar las seis semanas.

¿Cómo influye el horario?

En este sentido recomendaron mantener un horario regular. “El cerebro tiene que tener claro la hora de dormir y de despertar”. Cada persona tiene un ritmo interno y hay que ayudarlo. En este sentido, apuntaron que si una persona se acuesta muy pronto y se despierta a las cinco igual no tiene insomnio sino que es posible que ya haya dormido siete horas al menos.

Herido muy grave un trabajador al caerle una placa en la cabeza en Lakuntza

El operario, de 30 años y vecino de la localidad, fue trasladado en helicóptero con un traumatismo grave

DN
Pamplona

Un trabajador resultó ayer herido muy grave en un accidente laboral ocurrido en Lakuntza, al caerle encima una plataforma metálica llena de arena. Sufrió un traumatismo craneoencefálico grave y una lesión en una pierna y fue trasladado en un helicóptero al Complejo Hospitalario de Navarra. El herido tiene 30 años y es un vecino de la localidad.

El accidente sucedió a las a las

8.18 horas, en la empresa de fundición Sakana Sociedad Cooperativa, cuando una plataforma metálica ha caído sobre el trabajador. Se trata de uno de los moldes que se emplean para formar las piezas y que se encuentran rellenas de arena, por lo que tienen un peso considerable. El trabajador quedó inconsciente.

Tras el aviso a Sos Navarra, se desplazó al lugar el equipo médico de la zona y Policía Foral. También una ambulancia medicalizada y los bomberos, pero ante la gravedad de las heridas se decidió movilizar el helicóptero. Con un médico a bordo, realizó el traslado hasta el Complejo Hospitalario de Navarra, donde quedó ingresado. El equipo de Policía Judicial de la Policía Foral investiga las causas del suceso.



TRASLADO EN EL HELICÓPTERO QUE SÍ CUMPLE LA NORMATIVA

El traslado del trabajador herido al Complejo Hospitalario de Navarra se realizó con el nuevo helicóptero para servicio sanitario, una aeronave que sí cumple la normativa. Hay que recordar que desde noviembre del año pasado un sindicato de pilotos (SLTA) advirtió al Gobierno foral de que no tenía helicópteros reglamentarios. Interior y Salud defendieron que sí los tenían e incluso se publicitaron algunos traslados con ellos. Esto motivó una denuncia del sindicato. La semana pasada el Gobierno comunicó la llegada del nuevo helicóptero.

BOMBEROS



La Guardia Civil requisó numeroso material.

ALBERTO GALDONA

El yihadista detenido en San Martín de Unx declara hoy ante la juez en Madrid

• La magistrada Lamela decidirá si envía o no a la cárcel al joven arrestado, que según el Ministerio de Interior podía estar listo para actuar

Efe. Madrid

La juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela toma hoy declaración al joven de 27 años detenido el martes en San Martín de por autoadocctrinamiento del terrorismo yihadista y que podía estar listo para pasar a la acción en solitario en España o desplazarse a zonas de conflicto.

El arrestado, de nacionalidad española y converso al islam, comparecerá ante la titular del Juzgado Central de Instrucción 3, quien decidirá al final de su interrogatorio si le envía a prisión o le deja en libertad, según informaron fuentes de este tribunal. Fue detenido por la Guardia

Civil ante el riesgo de que pudiese desplazarse a zonas de conflicto para integrarse en las filas de alguna organización terrorista o de que pudiera ejecutar alguna acción como actor solitario en España. Según comunicó Interior, el joven estaba inmerso en un importante proceso de autorradicalización a través de internet, las redes sociales y las aplicaciones de mensajería instantánea utilizadas por las organizaciones terroristas.

Los investigadores creen que el perfil violento del detenido podía ser de especial interés para el Daesh, ya que muchos de los autores de los últimos atentados terroristas perpetrados en Europa son nacidos en países europeos y han sufrido un proceso de radicalización violenta a través de los contenidos en internet. Desde 2015, en España se han detenido un total de 274 supuestos terroristas yihadistas.

3x2

En una selección de productos de primeras marcas

CARBONELL
Los aceites virgen extra monovarietales señalizados, 1 L

Comprando uno: **6,14 €/ud**

Comprando tres: **4,09 €/ud**

Del 15 de marzo al 3 de abril.
Consulta disponibilidad de productos en tu punto de venta habitual.

También en [eroski.es](#)

EROSKI
zurekin

La inscripción en Secundaria, el 9 de abril y con menos alumnos por aula

Al igual que en Primaria, Educación baja las ratios y no permitirá a los centros que hoy ya las superan cubrir sus bajas

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

En apenas unos días, miles de estudiantes navarros elegirán los colegios e institutos en los que cursarán la Secundaria. El BON publicó ayer la normativa que regulará el proceso de admisión para la ESO y Bachillerato y establece la semana del 9 al 13 de abril como plazo para formalizar la inscripción. Y esta vez, habrá novedades: al igual que en Infantil y Primaria, el departamento de Educación ha decidido bajar la ratio de alumnos por aula y ha establecido que los centros que hoy la superan no podrán cubrir las bajas que les surjan por encima de ese número.

Desde que en 2012 se implantaran las medidas urgentes de racionalización de gasto público, Educación estableció un máximo de 33 alumnos por aula en la ESO y 36 en el caso de Bachillerato. Ahora las reduce a 30 y 33 respectivamente. La medida, positiva desde el punto de vista de que habrá menos estudiantes por cada profesor, le genera sin embargo

La admisión en la ESO y Bachillerato volverá a estar regulada por el criterio de proximidad lineal de 1,5 km al centro

un problema a muchos institutos que hoy ya están por encima de esa ratio. En su mayoría son centros concertados cuya demanda supera la oferta y que cuentan con grupos de hasta 36 alumnos. Ahora, no podrán sustituir las bajas que se produzcan "si ello supone superar la ratio establecida".

La resolución del Director General publicada ayer también recoge las localidades en los que se aplicará el criterio de distancia máxima lineal para el curso 2018-19. Son los situados en Pamplona, Ansoáin, Aranguren, Barañáin, Beriáin, Berrioplano, Berriozar, Burlada, Cizur, Egüés, Ezcabarte, Galar, Huarte, Noáin (Valle de Elorz), Cendea de Olza, Orkoien, Villava y Zizur Mayor, cuyos alumnos recibirán 0,5 puntos extra en el baremo si el centro elegido en primera opción está a menos de 1,5 km de su domicilio o del lugar de trabajo de uno de sus padres.

Navarro Villoslada, plurilingüe De forma paralela, el BON de ayer subsanaba un error en el listado



Ciencias en IESO Elortzibar (Noáin), que impartirá Secundaria Plurilingüe.

de centros que impartirán en el curso 2018-19 la Secundaria Plurilingüe, el programa que da continuidad al PAI, al incluir al IES Navarro Villoslada. Educación lo había omitido en la resolución de diciembre que sentó las bases por

las que se imparte el programa, que garantiza mínimo 8 sesiones semanales en inglés. En total, serán 15 institutos los que la impartan, a los que se unirá el centro de nueva creación en la zona norte de Pamplona que se construye.

LAS CLAVES

1 Las fechas. El plazo ordinario para la admisión en ESO y Bachillerato arranca el 27 y 28 de marzo con el envío de solicitudes al centro de adscripción. La inscripción deberá realizarse entre el 9 y el 13 de abril en dicho instituto y la lista definitiva de admitidos se publicará el 24 de abril. La matrícula debe formalizarse del 26 de junio al 13 de julio.

2 Las ratios. Educación reduce la ratio a 30 alumnos por aula en ESO y 33 en Bachiller. No podrán cubrirse bajas por encima de ellas. Ahora están en 33 y 36 respectivamente.

3 Proximidad lineal. Se concederá 0,5 puntos extra al alumnado cuyo centro marcado esté a menos de 1,5 km de su domicilio o el trabajo de sus padres. Este criterio se aplica en Pamplona, Ansoáin, Aranguren, Barañáin, Beriáin, Berrioplano, Berriozar, Burlada, Cizur, Egüés, Ezcabarte, Galar, Huarte, Noáin (Valle de Elorz), Cendea de Olza, Orkoien, Villava y Zizur Mayor.

4 Secundaria Plurilingüe. El programa que continúa el PAI estará en Ibaialde, La Paz (Cintruénigo), Lekaroz, Tierra Estella, Elortzibar (Noáin), Sierra de Leyre, Benjamín de Tudela, Pedro Atarrabia, Zizur, Basoko, Navarro Villoslada, Iñaki Ochoa de Olza, La Granja, Mendillorri e Irubide.

Tumban la ley que quería pedir C1 de inglés en la OPE docente

El cuatripartito votó en contra de una proposición de ley de UPN que había apoyado previamente con un informe favorable

I.G. Pamplona

Hace menos de dos semanas el Gobierno de Navarra emitió un informe favorable a la proposición de ley de UPN que pretendía establecer el requisito de lengua extranjera en las oposiciones de maestro. Ayer, sin embargo, cambió por completo su propio criterio. Los votos en contra del cua-

tripartito impidieron que prosperase la toma en consideración de una iniciativa legislativa que debía ser tramitada después en el Congreso de los Diputados. Sí que la apoyaron UPN, PSN y PP.

Se trataba de una proposición de Ley para el Congreso de los Diputados por la que se autoriza a las CCAA a establecer el requisito de lengua extranjera en el ingreso en el Cuerpo de Maestros y la adquisición de la especialidad en Educación Infantil por experiencia. "No estamos diciendo nada" que el departamento no haya analizado, ni contemplado a través de informes técnicos, aseguró ayer su proponente, Alberto Catalán.

Al PSN "no le parecen mal" las iniciativas que puedan clarificar todas las "pegas" que se encuentran por parte del Gobierno foral a la hora de establecer convocatorias. También la ley fue "compartida" por el PP, quien, no obstante, apuntó que no ve necesarias algunas modificaciones planteadas.

Sin embargo, Geroa Bai, la formación de la presidenta Barkos, abroncó una proposición de ley que contaba con un informe previo favorable del propio Gobierno que sustentan: "Sorpresa y asombro ante la propuesta de UPN que, pretende parchear la situación generada por la incompetencia" de los regionalistas".

LAS REACCIONES

"Su incongruencia va a llevar a la presidenta a votar en contra de lo que dijo su Gobierno"

UPN ALBERTO CATALÁN

"Brindis al sol, es una iniciativa jurídicamente inadmisibles y que roza lo inconstitucional"

PODEMOS LAURA PÉREZ

"Pretenden matar moscas a cañonazos"

IE MARISA DE SIMÓN

"En contra por respeto a la cultura de Navarra"

EH BILDU MIREN ARANOA

Javi Innerarity (Jesuitas) gana la Olimpiada de Física

• Alumno de Bachillerato del Colegio San Ignacio, ya fue 3º en la Olimpiada de Matemáticas



DN Pamplona

Javier Innerarity Imizcoz, alumno del colegio San Ignacio, ha resultado ganador de la fase local de la Olimpiada de Física, organizada por el Departamento de Física de la Universidad Pública de Navarra (UPNA). En el certamen, en que participaron medio centenar de alumnos y alumnas de diecisiete centros de Educación Secundaria de la Comunidad Foral, quedaron en segundo y tercer lugar, respectivamente, Pablo Aparicio González, alumno del colegio Irabia-Izaga, y Daniel Sotelo Aguirre, estudiante del colegio Santa María la Real-Maristas. La fase nacional será en Valladolid del 13 al 16 de abril.

Se da la casualidad de que el propio Innerarity viajó ayer mismo a Jaén para participar en la fase nacional de la Olimpiada de Matemáticas después de clasificarse 3º en la fase de Navarra.



- Instalaciones Petrolíferas
- Acreditaciones oficiales para el control y verificación de Estaciones de Servicio - Gasocentros y vehículos de reparto.
- Sistemas de lavado vehículos
- Equipos y herramientas - Talleres de automoción



CARPAS

- Aparcamiento Empresas.
- Servicio aspirador E.S.
- Parking Públicos
- Zona de espera
- Exposición aire libre

C/ Pamplona, Nave 50 (Ciudad Transporte) · 31119 Imárcoain (Navarra)
T 948 132 615 · F 948 145 765 · Servicio Técnico 669 809 662
www.iriauto.es iriauto@iriauto.es

Se convoca a socios de PROMOCIONES DE VIVIENDAS VASCONAVARRAS S.L. a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en COAT Navarra en calle Emilio Arrieta 11 bis 6º de Pamplona, el día 11 de Mayo de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria. Orden del día:
- Primero: Constitución en Junta General
- Segundo: Disolución de la sociedad
- Tercero: Nombramiento de liquidador
- Cuarto: Aprobación del balance de la sociedad-Quinto: Adjudicación de cuota de liquidación-Sexto: Lectura de aprobación del acta
Pamplona, a 28 de Febrero de 2018.
La Administración Mancomunada
Maria Eulalia Ávila Urteaga,
Pedro Ignacio Mendizabal Miguelez

Recogen 11.000 firmas en Navarra en defensa de la clase de religión

Representantes de los 200 profesores navarros denuncian que al reducir la asignatura se vulnera el derecho de las familias

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Los delegados sindicales del profesorado de religión católica en Navarra; ANPE, USO, AFAPNA y un representante de ELA (el sindicato se desmarcó ayer de esta decisión) registraron ayer en el

departamento de Educación 11.000 firmas en defensa de su asignatura recogidas en un plazo de 10 días. Lo hicieron tras mantener una reunión con la consejera de Educación, María Solana. “Esta iniciativa se tomó a raíz del debate político y no social suscitado en el Parlamento de Navarra en torno a la reducción horaria de la asignatura de Religión (el pleno aprobó pasar de 2 sesiones semanales a 1). Consideramos que se está privando del diálogo y debate a las partes implicadas y a toda la ciudadanía. Así



Los representantes sindicales entregaron las firmas recogidas en el registro del departamento de Educación. DN

mismo, creemos que se está vulnerando un derecho fundamental de las familias, el derecho de elegir libre y voluntariamente

una asignatura opcional”, lamentaron desde los sindicatos. Por todo ello, la representación de un colectivo que engloba

a 200 profesores en Navarra solicitó ayer a la consejera que le traslade las 11.000 firmas a la presidenta Uxue Barkos.

La reunión con Barkos no frena la movilización sindical docente

• Los nueve sindicatos deciden volver a la mesa sectorial para concluir el pacto educativo pero mantienen sus protestas

I.G. Pamplona

La representación sindical del mundo docente de la red pública al completo continuará con sus movilizaciones tras la ruptura unilateral de la negociación del pacto educativo por parte del Gobierno después de reunirse el miércoles con la presidenta Barkos. En el encuentro, en el que también estuvo presente la consejera María Solana, los 9 sindicatos de la educación pública de Navarra sí que decidieron volver a la mesa sectorial para intentar concluir el citado Pacto para la Mejora de la Calidad Educativa.

“No obstante, el Gobierno foral no quiere adquirir el compromiso de revertir completamente los recortes antes de finalizar la legislatura. Por ello, los sindicatos seguiremos con la campaña informativa en los centros escolares y con los partidos políticos y agentes educativos y también con las movilizaciones. Hoy, más que nunca, es necesario que escuchen las reivindicaciones del profesorado que a pesar de haber sufrido, y seguir sufriendo desde 2011, recortes salariales y de condiciones laborales ha intentado paliar las consecuencias negativas de los mismos en la calidad educativa”, lamentaron ayer en con comunicado conjunto.

Hoy hay otra concentración Así, y como llevan haciendo los últimos viernes, las centrales sindicales de LAB, Steilas, AFAPNA, CCOO, ANPE, ELA, APS, CSI-F y UGT volverán a concentrarse hoy ante el Parlamento de Navarra para exigir una “educación pública de calidad” y el fin de los recortes. Será a las 11.30 de la mañana.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Día 17 de marzo De 8:30 a 12:30 C/ Celso Muerza 17; Pontigon 2, 4, 6, 8	SAN ADRIAN
Día 19 de marzo De 11:00 a 13:00 C/ Bagordi 1, 2, 5, 6; Menditurri Karrika 13; Merkatuzelai 1, 2, 3, 8, 16	BAZTAN - ELIZONDO
Día 19 de marzo De 11:00 a 13:00 C/ Diseminado (Haritzondoa) 1; Paraje Askoa 4 a 8, 11, 12, 18, 19, 20, 22, 25 a 29	BAZTAN - ELVETEA
Día 19 de marzo De 11:00 a 13:00 C/ Gorostapolo 1 a 8, 10, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 55, 86	BAZTAN - ERRAZU
Día 20 de marzo De 11:00 a 13:00 C/ Azkarate 1 a 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 38	
Día 20 de marzo De 11:00 a 13:00 C/ Aritzakun 75, 80, 82, 85, 90, 95, 100	BAZTAN - ARIZCUN
Día 22 de marzo De 11:00 a 13:00 C/ Bozate 1, 4, 6 a 14, 16, 17, 18; San Miguel de Bozate 3, 5, 6	
Día 19 de marzo De 9:00 a 10:00 C/ Eguesbidea 222; Esteribar 150, 152 a 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 273, 275, 277, 279, 281, 283; Lizardi 0; Otxagain 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 48	ESTERIBAR - OLLOKI
Día 19 de marzo De 9:00 a 13:00 C/ Escopar "B" 10, 22; Ganadero Escopar 490; San Silvestre 9, 13, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 37, 39, 43, 45, 2.001, 2.004, 2.006, 2.007	PERALTA
Día 19 de marzo De 13:00 a 15:00 C/ Pueblo 1	ARCE - USOZ
Día 20 de marzo De 8:15 a 9:30 C/ Castillo de Maya 1, 2, 4, 6; Filemón Losantos 1, 3 a 8, 10 a 24, 26, 27, 28, 30, 31, 33, 34, 36, 38, 39, 42, 46, 48; Navas de Tolosa 40, 46, 48, 50, 52, 54, 56	AZAGRA
Día 20 de marzo De 12:30 a 14:00 C/ Arkiskil 13 a 26; Erreka 16; Sakulu 1 a 5	LEITZA
Día 20 de marzo De 8:30 a 14:30 C/ Los Arcos 16; Molino 23, 25, 27, 48 a 52, 55, 56, 58, 60, 62, 64, 66; Sierra de Codes 1, 5, 7; Urbasa 6	MENDAVIA
Día 20 de marzo De 8:30 a 12:30 C/ Arostegui 1, 2, 7; Concepción Benitez 1, 3, 5, 15, 32; San Raimundo 1, 9, 11; Teodoro Ochoa de Alda 46; Virgen del Soto 1 a 8	PAMPLONA
Día 21 de marzo De 8:30 a 9:30 C/ Sadar 1 De 13:00 a 14:00 C/ Landaben Calle A 80	
Día 22 de marzo De 9:00 a 10:30 C/ Monte Monjardín 2 a 9, 11, 18; Mutilva Baja 2, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 17; Tajonar 1 De 12:00 a 13:30 C/ Arostegui 16, 18, 20, 45; Casas de Sainz 2, 4, 5; Etxabakoitz 1 a 4, 6, 8, 10, 16; Urdanoz 1 a 20 De 14:30 a 15:30 C/ Abejeras 2, 6, 8, 10, 12, 14, 16; Erletokieta 8, 10; Sancho El Fuerte 1, 9, 11, 13, 15, 19	
Día 20 de marzo De 8:00 a 13:00 C/ Padre Raimundo Lumbier 1, 3, 9 a 19, 21, 25, 27, 29, 31	SANGUESA
Día 21 de marzo De 9:00 a 13:00 C/ Abadía 2, 4, 5, 9, 11; Callejón 1, 2; Carretera 1, 2, 3, 5 a 8, 10, 14; Nueva 1, 3, 5, 6; San Andrés 1, 2, 9, 10; Santa Marina 5 a 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 23	EZPROGUI - AYESA
Día 21 de marzo De 8:30 a 13:30 C/ Aieleta 10, 20, 40, 50, 60, 70, 80; Arkaitz 3, 5; Arribidea 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 18, 19, 21, 22, 23, 27, 31, 33;	BEINTZA LABAIEN

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 21 de marzo De 8:30 a 13:30 C/ Beintza Diseminado 1, 2, 3, 5, 7, 8, 10, 20, 25, 30, 35, 38, 40, 45, 47, 48, 50, 53, 55; Eliza 2, 3, 4; Giltxaurdi 1, 2, 3, 5, 7; Harri Txuri 1, 10; Iturri 1 a 6, 8, 16, 18; Karrikaburu 6, 8, 10, 12, 18, 24; Lozabian 10, 20; Nagusia 1, 3, 6, 9, 10, 12, 14 a 19, 21, 24; Tellería 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 17, 18; Udaltzeko Karrika 1, 2, 3, 6, 8, 9, 12, 14, 16, 18, 20, 22; Urradi 1, 3 a 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 23, 24, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 42	BEINTZA LABAIEN
Día 21 de marzo De 8:30 a 13:30 C/ Aieleta 10, 20, 30	SALDIAS
Día 21 de marzo De 8:30 a 12:00 C/ San Esteban 7, 8, 9, 11, 15, 17, 18, 23, 26, 28	IZA - SARASATE
Día 21 de marzo De 8:30 a 13:30 C/ Azkota 2, 12, 15, 18; Zubieta Diseminado 5	ZUBIETA
Día 22 de marzo De 8:30 a 9:30 C/ Castaños 4, 5, 6; Cultura 2, 4, 6, 8, 10, 12; Deportes 8, 10; Rascacielos 19, 21	BARAÑAIN
Día 22 de marzo De 9:00 a 13:00 C/ Pueblo 1 a 16, 18, 20, 21, 22; San Esteban 1, 18	LEOZ
Día 22 de marzo De 9:00 a 12:00 C/ Atalaya 1 a 9; Blanca de Navarra 1 a 13; Chopo 1 a 8, 12, 13; Clavel 1 a 5, 7; Concilio 1 a 12, 14; El Pinar 1, 2, 4 a 12, 14; Esperanza 1 a 4, 6 a 10, 12 a 18, 24, 26, 28, 30, 32, 34; Este 1 a 4, 6, 7, 8; Extramuros 2.001; La Juventud 2, 4, 6, 8, 10, 12; Las Cuadrillas 1 a 11, 13 a 16, 20, 21, 22, 24, 25, 26; Melida 1 a 23, 25, 27; Merindad de Olite 1 a 4, 6, 7, 9, 11, 13; Montejurra 1 a 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34; Navarra 1 a 16, 18 a 32, 35, 37, 41; Nueva 1, 7, 9; Once 284, 286, 287; Roncal 1 a 8, 10; Ronda 1 a 6, 8 a 12, 14 a 32, 43 a 55; San Fermín 1, 3 a 19, 21 a 33, 35	MURILLO EL CUENDE - RADA
Día 22 de marzo De 13:00 a 15:30 C/ Carretera de Zabalza 1	IBARGOITI - SALINAS DE IBARGOITI
Día 22 de marzo De 9:00 a 11:30 C/ San Andrés 1, 2, 4	IBARGOITI - ZABALZA-IBARGOITI
Día 22 de marzo De 9:00 a 13:00 C/ Corraliza del Molino 1	TUDELA
Día 23 de marzo De 0:05 a 7:00 C/ Eztegará 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23 a 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38; Kanttonberri 1 a 6, 8, 10, 12; Kaxerna 11, 17, 18, 20, 22; Legia 32, 34 a 39, 41, 43, 45	BERA VERA DE BIDASOA
Día 23 de marzo De 12:30 a 15:00 C/ Errotabidea 3, 5; La Tejería 434; Mayatzaldea 1 a 4, 6, 7, 10, 12; Mayor 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 20; Mayua 1, 2, 4; Norte 2, 3, 4, 7, 10, 11, 12; Rochapea 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33; San Tirso 14, 16, 18, 20; Santa Lucía 2, 4, 6, 8, 10, 12; Santa María 1, 6, 7, 8, 12, 14; Sur 1, 2	ESPARZA - ESPARZA DE SALAZAR
Día 23 de marzo De 9:00 a 11:30 C/ Alorriá 1, 246; Carretera 1, 97; Iparralde 1, 3, 7, 9, 11; Loitzune 1 a 8, 10 a 19, 21, 22, 23; Magdalena 2, 3, 5, 7, 11, 33, 35, 45, 47, 49, 51, 53, 57, 59; Rochapea 3 a 6, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 19, 21, 23, 25, 29, 47; Zubialdea 1, 4, 6 a 10, 13, 17, 19, 21, 27, 29	ESCAROZ
Día 23 de marzo De 8:00 a 13:30 C/ Berbinzana (NA 613) 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 34, 36, 37, 38, 40 a 45, 50, 52 a 64, 66, 67, 69, 70, 71, 73, 74, 75; Calleja Otano 1, 2, 3, 5 a 9, 11, 13, 15, 17; Costaneta 4, 6, 8, 10; El Alto 2 a 9; El Huerto 1, 3, 5, 7, 9, 11; El Portillo 1, 2, 4, 5, 7 a 14, 18, 20; El Pozo 3, 5, 7, 9 a 19, 21, 23; Fuente Urnia 2 a 8, 10, 12; Iglesia 18; La Pikota 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 11; Placeta 1, 2, 4 a 13; Planete 1, 2, 4, 5, 6, 9, 11, 19, 21, 25, 27; San Andrés 72, 74, 76, 78, 80 a 84, 86, 88, 89, 90, 92, 94 a 97, 99, 103, 105, 107, 109, 111, 113; San Esteban 24, 26, 28, 37, 39, 41, 43; San Miguel 1 a 14, 16, 17, 18, 20, 22; Sancho El Fuerte 1 a 6; Santa María 16, 20; Santiago 1 a 18, 20	LARRAGA
Día 23 de marzo De 12:30 a 15:00 C/ Paraje Kortaleta 1, 82	ULTZAMA - URRITZOLA GALAIN
Día 23 de marzo De 8:30 a 11:00 C/ Ezcaba 6; Karrobide 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19; Pamplona 2, 4, 6, 8; Sancho VI El Sabio 5, 6	VILLAVA

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso. Disculpen las molestias.

El Parlamento debe pagar 5.566 euros por la bandera republicana

La bandera no se llegó a poner, porque el Estado recurrió el acuerdo y la justicia le dio la razón

El Abogado del Estado reclama ese abono por costas, al llevar más de tres meses sin recibirlo

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El intento fallido de colocar la bandera republicana en la fachada del Parlamento de Navarra el 14 de abril va a suponer al Legislativo el pago de 5.566 euros en costas al abogado del Estado.

La Cámara foral fue condenada por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra a abonar esas costas, tras perder el recurso que planteó. El Estado ha pedido a la justicia que requiera al Legislativo el pago del dinero, ya que han pasado más de tres meses desde que fue emplazado a hacerlo. Y reclama que se tomen las medidas que recoge la ley, en caso de que no lo cumpla.

El origen del litigio

El Parlamento de Navarra acordó el 3 de abril del año pasado poner la citada bandera en su fachada el 14 de abril, con motivo de la conmemoración de la II República. Se colocaría en el balcón y no en los mástiles donde están las oficiales, matizó la Cámara. La iniciativa fue de I-E y sólo la rechazaron UPN y el PP, al contar con el apoyo del cuatripartito y del PSN.

UPN reclamó sin éxito que se suspendiera el acuerdo hasta que los servicios jurídicos del Parlamento hiciesen un informe. Recordó que los tribunales estaban prohibiendo colocar esa bandera en edificios institucionales en otros lugares de España. El cuatripartito rechazó pedir ese informe.

El hecho es que la Abogacía del Estado recurrió la decisión del Parlamento de poner la bandera republicana al Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN). El 11 de abril, los magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo dieron la razón al Estado y suspendieron el acuerdo del Legislativo navarro.

El TSJN concluyó, citando la jurisprudencia sobre esta cuestión, que la enseña republicana "no es bandera constitucional". Recalcó que no negaba el derecho de cualquier partido o grupo político a usar la bandera que estime conveniente en su sede o en sus propias dependencias. "Pero cuando se trata de un edificio público, no se puede hacer uso en el mismo, ni en el balcón principal, ni en cualquiera de sus fachadas o ventanas, se trate o no de un mástil o cualquier otro tipo de exhibición pública, de otra bandera que no sea la oficial".

El Parlamento recurrió la decisión, y el TSJN desestimó en junio el recurso, imponiendo a la Cámara navarra el pago de las costas derivadas.

En ese pronunciamiento, los magistrados de la Sala de lo Contencioso Administrativo señalaron que el acuerdo de la Cámara era "ajeno" a sus funciones legislativas. Y defendió la legitimación del Estado para defender la legalidad.

Se pide el pago en noviembre

El Parlamento navarro fue condenado a pagar 5.566 euros en costas a la Abogacía del Estado tras haber perdido en los tribunales. Al no impugnarse la cantidad establecida, la justicia la aprobó el pasado 22 de noviembre, acuerdo que notificó a las partes.

Sin embargo, la Cámara foral no ha realizado el pago, según denunció el Abogado del Estado en

el escrito que presentó en la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJN el 27 de febrero.

En el mismo, señala que "transcurridos más de tres meses no se ha producido el ingreso" de esas costas procesales por parte de la Cámara. Y que en consecuencia, solicita a la Sala que "requiera" al Parlamento el ingreso de esos 5.566 euros, con la "advertencia" de que en caso de incumplimiento se procederá, según recoge la ley, a la "imposición de multas coercitivas" y "deducir testimonio de particulares a la señora presidenta del Parlamento para exigir responsabilidades penales".

Tanto el decreto del TSJN con la aprobación de las costas que debe pagar el Parlamento como la reclamación del Abogado del Estado están ya en manos de la Cámara, y previsiblemente será el próximo lunes, cuando la Mesa abordará esta reclamación.



Las banderas de Navarra, España y Europa, en la fachada del Parlamento.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

La Cámara elige a cuatro miembros del Consejo del Euskera

El pleno del Parlamento nombró ayer a Cristina Lainez, Dabid Anaut, Itziar Díez de Ultzurrun y Juan Carlos Pikabea nuevos miembros del Consejo Navarro del Euskera, y a partir del lunes se abrirá el procedimiento para la elección del quinto y último integrante que la Cámara puede designar. Lainez, Anaut y Díez de Ultzurrun fueron propuestos por Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E y obtuvieron 25 votos cada uno; mientras que Pikabea, presentado por UPN, logró 15 apoyos. PSN y PP votaron en blanco.

Todos los grupos, menos Geroa Bai, piden fondos para la endometriosis

La Cámara aprobó ayer por unanimidad una resolución para que el Gobierno foral mejore los sistemas de información sanitaria en relación con la endometriosis. La iniciativa, presentada por Podemos, tuvo votaciones dispares según sus puntos. Así, por ejemplo, Podemos, UPN y PP votaron a favor de "realizar un trabajo coordinado e interdisciplinar para abordar de manera especializada el diagnóstico y tratamiento de la endometriosis, de tal manera que las afectadas puedan tener un espacio o unidad de referencia" (Geroa Bai votó en contra, y Bildu, PSN e I-E abstuvieron). Todos los partidos a excepción de Geroa Bai que se abstuvo, pidieron al Ejecutivo foral un incremento de los fondos para la investigación de la endometriosis.

Ciudadanos cifra sus inscritos en Navarra en más de un millar

La secretaria de Organización de Ciudadanos en Navarra, Ruth Goñi, valoró ayer de manera "muy positiva" el incremento de inscritos en la Comunidad foral, que ascienden a 1.081, un crecimiento de la formación en Navarra en "un 35% desde septiembre de 2017".

La Cámara llevará al Congreso una ley contra la reforma laboral

Su tramitación quedará en manos de lo que decida la Mesa de la Cámara Baja

Europa Press. Pamplona

El pleno del Parlamento foral aprobó ayer una iniciativa que le permitirá llevar al Congreso de los Diputados una proposición de ley para la derogación de la reforma laboral del Gobierno de Mariano Rajoy. La iniciativa legislativa fue presentada por el cuatripartito (Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra), después de que así lo propuso I-E en el último

debate sobre el Estado de la Comunidad, y recabó ayer el apoyo del PSN, mientras que UPN se abstuvo y el PP votó en contra. A partir de ahora, la proposición de ley será enviada a la Mesa del Congreso, que decidirá sobre su tramitación.

La parlamentaria de I-E Marisa de Simón afirmó que "la Mesa del Congreso está paralizando iniciativas de la oposición, impidiendo que se tramiten leyes importantes". "Creemos que hay una posibilidad real en el Congreso de los Diputados de que la derogación de la reforma laboral sea aprobada con el PSOE, Unidos Podemos y los partidos nacionalistas", vaticinó De Simón, en cuya opinión la reforma laboral "ha sido nefasta para todos los trabajadores porque

ha precarizado el trabajo y está castigando duramente a toda la clase trabajadora desde el primer día". La reforma laboral fue también censurada por parte de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos y el PSN. La socialista Ainhoa Unzu, sin embargo, llamó la atención sobre el hecho de que en Navarra "no hay plan de empleo, Navarra lidera la brecha salarial y el índice de siniestralidad laboral y el Gobierno de Navarra ha dejado morir el Consejo de Diálogo Social, lo contrario de lo que están proponiendo para España".

Carlos García Adanero, de UPN, afirmó que cuando se aprobó la reforma laboral, en 2012, "era evidente que había que hacer algo y después de la reforma se ha crea-



José Miguel Nuin (I-E) y Carlos Couso (Podemos), ayer.

J.C.CORDOVILLA

do mucho empleo en España". "Ahora bien, entendemos que es susceptible de ser modificada. Estamos en tiempo de crecimiento económico y ese crecimiento también tiene que llegar a las personas", aclaró el regionalista.

Por su parte, Ana Beltrán (PP) dijo que "si en 2017 España ha conseguido tener la cifra de desempleo más baja de los últimos nueve años y la tasa de desempleo es un 10% más baja que en 2011 es gracias a la reforma laboral del PP".

Rechazada una moción con medidas de Dependencia

DN Pamplona

El Parlamento rechazó ayer, con los votos en contra del cuatripartito, una moción del PSN que instaba a recuperar los principios inspiradores de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia para el cumplimiento de sus objetivos.

El texto, apoyado por UPN, PSN y PPN, planteaba también remitir al Parlamento, para su aprobación, un programa de medidas de actuación que priorice los servicios sobre las prestaciones económicas vinculadas a los mismos y potencie la red de centros de servicios, que generan empleo estable y garanticen atenciones de calidad. A esos criterios añadía el reforzar los servicios de proximidad, facilitar, bonificando por parte del Gobierno foral, el alta en la Seguridad Social de las personas cuidadoras familiares y promover medidas de innovación social.

La moción fue defendida por Nuria Medina (PSN), que tuvo un discurso muy crítico con la atención de la dependencia en Navarra, "una de las comunidades que peor nota saca" en esta materia, subrayó. El cuatripartito, por su parte, defendió la gestión del Ejecutivo.

30 mujeres potencian su empleabilidad con Fundación Adecco

Treinta desempleadas navarras participaron, con motivo del Día Internacional de la Mujer, en un taller de Elevator Speech organizado por la Fundación Adecco junto con las empresas navarras Amavir, Sunsundegui, Supermercados BM, Faurecia, Clínica Psiquiátrica Padre Menni y Adecco. El acto, que se celebró en la sede de la Fundación Caja Navarra, tenía como objetivo mejorar la empleabilidad de las asistentes, todas ellas con especiales dificultades: mujeres de más de 45 años, con responsabilidades familiares no compartidas, o con certificado de discapacidad.



Desde la izda., las investigadoras de la UPNA Lucía Pellejero Goñi y Nieves Ledesma Marín.

Premio para una investigación de la UPNA sobre alumnos con enfermedades raras

El trabajo, que cuenta con la participación de la UPNA, ha recibido el Premio Inclusión 2018, que concede FEDER

DN Pamplona

Una investigación con participación de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) titulada 'Alumnado con enfermedades poco frecuentes y escuela inclusiva' ha sido recientemente distinguida por la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) con el Premio de Inclusión 2018. La investigación está liderada por el grupo INKLUNI de la UPV/EHU y ha sido desarrollada en Navarra por las profesoras de la UPNA del área de Didáctica y Organización Escolar Lucía Pellejero Goñi y Nieves Ledesma Marín, en colaboración con GERN (Grupo de Enfermedades Raras o Poco Frecuentes en Navarra).

El proyecto galardonado está centrado en el análisis de necesidades derivadas de la escolarización de niños, niñas y jóvenes con enfermedades poco frecuentes en centros escolares de ocho comunidades autónomas, una de ellas Navarra. Tras recoger las voces de

En las familias navarras que han colaborado con el estudio, a través de GERN, abunda la figura de 'la madre coraje'

los diferentes colectivos implicados en la escolarización de estas criaturas, el propósito es elaborar propuestas de innovación y mejora de la escolarización y atención sociosanitaria de este alumnado a través del desarrollo de guías de buenas prácticas y de protocolos de colaboración entre asociaciones y el sistema escolar y sociosanitario.

La entrega de estos galardones tuvo lugar el martes en Madrid, dentro de la conmemoración del Día Mundial de las Enfermedades Raras. Dicho acto, que presidió la reina Letizia, supone el broche final de la campaña de sensibilización que FEDER está llevando a cabo con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras (28 febrero) y que lleva por lema 'Construyamos hoy para el mañana'.

Cambios sencillos pero claves
En Navarra, se han analizado las voces de madres y de menores con enfermedades poco frecuentes (EPF) sobre su escolarización

en centros de la Comunidad foral. Para configurar la muestra de este estudio se hizo un llamamiento abierto a las familias a través de GERN, pero únicamente fueron madres de menores con EPF quienes acogieron esta propuesta. En palabras de las investigadoras, "se trata de madres coraje que, en algunos casos, han tenido que renunciar a sus trabajos profesionales para cuidar a sus hijas e hijos y que, además de proponer mejoras en las escuelas, construyen fundamentalmente el tejido asociativo en nuestra comunidad para reivindicar derechos en la atención sanitaria y educativa de personas con EPF".

En este sentido, las autoras del estudio apuntan que "se ha evidenciado la importancia de escuchar a las madres" y que ha sido su participación "la que ha posibilitado muchas de las buenas prácticas inclusivas implementadas por éstas, por lo que resulta importante apoyar y aprovechar su valentía y colaboración en la educación". Las investigadoras añaden que muchas de estas prácticas educativas "son pequeños y sencillos cambios educativos pero muy relevantes en sus vidas y fácilmente podrían extenderse a otros centros aplicándolas a todo el alumnado".

Ayuda en Acción lanza su voluntariado para verano

DN Pamplona

Ayuda en Acción lanza su VII edición del programa de voluntariado a terreno, una experiencia para conocer de cerca las necesidades que afrontan día a día las personas que viven en las comunidades en las que trabaja la organización. En esta edición, los equipos de voluntariado internacional viajarán a Ecuador, Bolivia, Colombia, Perú y Nicaragua.

Los voluntarios podrán compartir vivencias y apoyar el trabajo que realiza Ayuda en Acción, acompañando a las personas que sufren pobreza, exclusión y desigualdad. Las fechas para realizar el voluntariado se comprenden entre julio y septiembre (toda la información en la web de la ONG).

Paralelamente, la entidad pone en marcha también el voluntariado de distribución de filtros de potabilización de agua junto a 'The Water Van Project'.

Subvenciones por 195.000 € para proyectos de igualdad

DN Pamplona

El Instituto Navarro para la Igualdad convoca la línea de subvenciones para el movimiento asociativo de mujeres, este año por un importe de 195.000 euros. El objeto de esta convocatoria es apoyar el desarrollo durante 2018 de proyectos que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. Este año se ha aumentado el presupuesto de 150.000 € que se consignó en 2017 a 195.000. Podrán optar las asociaciones que desarrollen su actividad en Navarra y que incluyan en sus estatutos como objetivo el logro de la igualdad real entre mujeres y hombres. También podrán optar las entidades sin ánimo de lucro que cumplan el mismo requisito expreso.

RENOVACIÓN BATERÍA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Todos los modelos y capacidades en ION LITIO Y AGM

desde solo **260€** -0- 22€/mes



C/ Sangüesa 11, 31003 Pamplona (Navarra)
T. 948 242 853 - www.tutiendaenergetica.es



PIROTECNIA

Fiesta

TODO PARA LAS FIESTAS DE SU LOCALIDAD

- Toros de fuego
- Cohetes
- Castillos de fuegos artificiales...

Polígono Morea Sur, nave 71
BERIÁIN 948 153 297

PACKS ESPECIALES BODAS

- Tracas, Petardos y Cohetes
- Baterías Fuegos Artificiales
- Lanzaderas de Confeti
- Pirotecnia Infantil
- Antorchas y Fuentes

www.comercial-fiesta.com



Los ganadores posan con el premio otorgado por la Universidad de Navarra.

DN

El transporte de mercancías por un tubo, premiado en la UN

Los cinco alumnos que desarrollaron la idea viajarán a Israel para conocer el tejido empresarial del país

DN Pamplona

Un sistema de transporte de mercancías subterráneo que utiliza cápsulas de polipropileno, propulsadas a muy alta velocidad por un sistema de tubos de baja

presión que permite entregar pequeña paquetería en tiempos muy reducidos, fue el proyecto ganador del Innovation Fast Track de la Universidad de Navarra (UN), un itinerario de formación práctica en innovación y

creación de empresas. Bautizada como Flash, la propuesta ha sido elaborada por Celia Burgaz Andrés (máster en Nutrición), Celia Canseco (Economics Leadership and Governance), Andrea Gila (máster en Nutrición), Ana Pérez, (máster I+D+i de Medicamentos) y Álvaro Martínez (doctorando en Bioquímica). Los ganadores han sido premiados con un viaje a Tel Aviv, la capital de Israel, para conocer su ecosistema emprendedor.

Otros proyectos destacados

La entrega de premios tuvo lugar durante la clausura del Innovation Day, momento en el que los alumnos expusieron ante un jurado los planes de negocio de los proyectos que han ido desarrollando a lo largo del curso, siendo Flash el que obtuvo el mayor reconocimiento. El segundo puesto correspondió a Open Closet, una solución que permite digitalizar y organizar la ropa del armario; ayudar al usuario mediante el uso de inteligencia artificial a elegir las mejores combinaciones y un sin fin de oportunidades para empresas del sector de la moda. En tercer lugar se clasificó Smart Water, una propuesta destinada a proporcionar al usuario un sistema de control y concienciación del gasto del agua de manera có-

moda, sencilla y accesible desde el propio smartphone. Por último, fue galardonado CSCO, un casco plegable para ciclistas que aúna un diseño inteligente, cómodo y en el que se integra tecnología y la protección necesaria para el usuario.

El equipo que terminó en segundo lugar (Open Closet) estuvo integrado por Natalia Álvarez Herrera, Emilianita Lascaráin, Carmen Pérez Reguero, Nieves Iparaguirre y Daniel Dabdud. En el caso de Smart Water, la idea fue desarrollada por Sara Andrés, Marta Lucas, Jetsy Montero, Estefanía Dávila y Miguel Ucelay. El último proyecto reconocido (CSCO) fue elaborado por Gloria Galicia, Justina Vitonyte, Juan Camilo Enciso y Javier Apaolaza.

Asimismo, el Innovation Day incluyó como acto principal las ponencias de tres promotores de empresas que han destacado por su carácter innovador y social, según una nota de la UN: Jaime Garrastazu, fundador de Pompeii; Antonio Espinosa, creador de Auara; y Francisco Díaz, propulsor del Proyecto Autofabricantes. La jornada contó también con una feria de emprendimiento en la que participaron Barabaiki, Cerveza Marbella, Samsung, Re-fruiting y OX Handmade.

El Salón del Emprendedor celebra su 25 aniversario

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra invitó a 12 emprendedores para que relataran su experiencia

DN Pamplona

El Salón del Emprendimiento, organizado por el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN), celebró ayer su 25 aniversario con una jornada conmemorativa en la que se repasaron las distintas iniciativas puestas en marcha desde sus orígenes para favorecer el emprendimiento en la Comunidad foral.

El evento, que fue presentado por Adriana Navarro y contó con

el apoyo de Elkargi y CaixaBank, intervinieron doce emprendedores: José Andrés Palacios Ferrer, José María Navarro, Iñaki Andradás, David Iranzo Clavería, Javier Abrego, Concha Vidaurre Mauleon, Yolanda Velaz, Fernando Munarriz Aldaz, Inigo Ayerra, Maite Agüeros, Ana Monreal Vidal y Roberto Díez-Martínez.

Los intervinientes relataron sus experiencias en la puesta en marcha de sus respectivas empresas, conocimientos que CEIN confiaba en que pudieran servir de inspiración para futuros emprendedores en Navarra. El acto se celebró por la mañana en el salón principal de actos de las instalaciones de CEIN en el polígono Mocholi de Noáin.



Foto de familia con los 12 emprendedores que intervinieron durante el acto conmemorativo.

JESÚS CASO

Las 2.137 plazas de OPE, también “insuficientes” para ELA

DN Pamplona

Las 2.137 plazas de tasa de estabilización ofertadas por el Gobierno de Navarra “no reducen ni de lejos la temporalidad al 8%, y es necesario, además, volver a crear las plazas públicas que se destruyeron con la excusa de crisis”, asegura el sindicato ELA. Considera que la estabilización y mejora de los servicios públicos vendrían a través de una oferta de OPE superior a las 6.000 plazas. ELA pide al Gobierno foral que “deje de una vez por todas de compartir los dictados marcados por Madrid, que han traído consigo la tasa de temporalidad que ronda el 35%”.



BARRERO

NÓMINAS Y GESTIÓN LABORAL

Servicios orientados a la externalización del departamento de nóminas de empresas: nóminas, seguros sociales y gestión laboral.

En colaboración con

BARRERO

ABOGADOS

Abogados expertos en Derecho Laboral

SERVICIO DE GESTIÓN DE NÓMINAS ONLINE

Paseo Roncesvalles nº 110 31190 Cizur Menor (Navarra)
T. 948 13 13 60 - www.barrero.eu

Estamos cerca de ti desde 1975

KOPPO

“Especialistas en tartas hechas a tu gusto”

Buñuelos, Pasteles, Torrijas...
un buen postre para alegrar a los papás

KOPPO San Jorge

(tartas personalizadas, encargos, Pascua)

Doctor Labayen 14
31012 Pamplona
Telf.: 948 253692

HELADERÍA ELIZALDE

(Gran surtido de pasteles y encargos)

Plaza San Nicolás 66-68
31001 Pamplona
Tfno. 848 411217

PASTELERÍA GUERRA

(Surtido de pasteles y encargos)

C/ Ermita 14
31600 Burlada
Tfno. 948 238366

“Somos tradición y dulzura”

Inversión de 220.000 € en un centro en Noáin para distribuir alimentos ecológicos

El proyecto, liderado por CPAEN, INTIA y AEN, busca facilitar la distribución a escuelas, comercios y hostelería

M.CARMEN GARDE Pamplona

Las instalaciones de Opposa en Noáin acogerán en los próximos meses un centro de acopio de alimentos ecológicos. Su objetivo es facilitar la distribución de este tipo de productos a las escuelas infantiles de Pamplona, a los 64 pequeños comercios que ofertan este tipo de alimentos y a las más de 25 establecimientos hosteleros.

Liderado por el Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra, junto a la Asociación de Empresas de Agricultura Ecológica (AEN) y la sociedad pública INTIA, el proyecto tiene un presupuesto de 222.000 euros, que previsiblemente contarán con subvención del departamento de Desarrollo Rural. Así lo expuso ayer el presidente de CPAEN, Edorta Lezáun, en un desayuno informativo con el fin de exponer los próximos retos y proyectos de este sector agropecuario.

La idea es acondicionar unos 1.000 m², en lo que se considera un proyecto, para dar servicio

en un principio al abastecimiento de los comedores de las escuelas infantiles de Pamplona. “El primer objetivo es dar un buen servicio a la escuelas infantiles. Ahora, los productores abastecen a dos pero de una forma desordenada. En agosto se amplían a las trece y tenemos que estar preparados para dar el servicio. Ya en enero de 2019 la idea es servir a la hostelería y circuito corto”, apuntó Lezáun, quien dijo que hay más de 63 operadores interesados en el centro de acopio.

Finca de Sartaguda
En el acto también estuvieron la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, y el gerente de INTIA, Manuel Intxaurren. Este último contó que la finca experimental de la sociedad pública en Sartaguda será íntegramente destinada a proyectos hortofrutícolas de agricultura ecológica, con lo que se suma a las de Remendía y Roncesvalles, ya acogidas a la producción ecológica.

La consejera destacó que la agricultura ecológica permite la creación de empleo en zonas rurales marcadas por la despoblación. Según dijo, este tipo de producción ayudan a que Navarra tengan “una cultura de sostenibilidad” y a “hacer viables pueblos y valles”.



Edorta Lezáun, presidente de CPAEN. E. BUXENS

En 2017 la agricultura ecológica ha pasado de 553 a 632 operadores

2017 ha sido un año “positivo” para la agricultura ecológica. La superficie agraria ha aumentado 39.432 hectáreas en enero del año pasado a las 46.995 actuales. En esta cantidad, no se incluyen las tierras de pastos y forestal, un tipo de terreno que se ha incrementado de forma significativa ya que las casi 15.800 hectáreas de los pastos de Urbasa y Andía se han catalogado con ecológicos. Uno de los datos más alentadores es que en el pasado año el número de operadores ha aumentado en Navarra de 553 a 632, lo que supone 107 más. Además, cabe destacar que hay 1.300 alimentos certificados de 35 sectores. El presidente de CPAEN destacó que la demanda va a más, pero que en Navarra se importan muchos alimentos ecológicos, lo que hay que entenderlo como “una oportunidad para crecer”. Por otro lado, se ha anunciado que en mayo se celebrará en Pamplona la feria Navarra Ecológica, concretamente, los días 18, 19 y 20.



La Plataforma Mayores Frente a la Crisis y la Coordinadora estatal de pensionistas en Navarra, ayer. CORDOVILLA

Los pensionistas dicen que ganarán un “pulso histórico”

Mayores contra la Crisis y la coordinadora estatal de pensionistas confían en una movilización masiva el sábado

Efe. Pamplona

La coordinadora estatal de pensionistas en Navarra y el colectivo Mayores contra la Crisis, que agrupa a cinco organizaciones, aseguraron ayer que van a ganar “este pulso histórico” porque pensionistas “de todos los colores y de todos los sitios” están “hartos” de las políticas del Go-

bierno central. Como portavoz de la Coordinadora, Fernando Viedma, afirmó en conferencia de prensa que jubilados y pensionistas han levantado este país, han sido “cruciales” para paliar la crisis entre sus familiares y ahora defenderán “la dignidad” de sus pensiones.

Agregó que cinco millones de pensionistas en España “lo pasan mal” y “serán más” cuando a partir de 2019 se aplique el factor de sostenibilidad. Por eso, según Viedma, dejando de lado diferencias, se han unido convencidos de que el mantenimiento de las pensiones “es un problema político, no económico”. Es una cuestión

de “redistribución de la riqueza”, subrayó Viedma, quien exigió también condiciones de trabajo y salarios dignos, la derogación de las reformas laboral y de la Seguridad Social, y medidas que aumenten los ingresos del sistema de protección social porque afianzarlo “es la mejor manera de avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria”.

Por ello, Manuel Vázquez, como portavoz de Mayores contra la Crisis, que agrupa a los pensionistas de UGT, CC OO y Solidari, y a las asociaciones de mayores Sasoia y ANAPP, ha augurado que la movilización del próximo sábado será “masiva”.

IRUÑA S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta sociedad en su sesión celebrada el 1 de Marzo de 2018, acordó convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Pamplona en el Nuevo Casino, sito en la Plaza del Castillo 44 bis 1º, el día 21 de Abril de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del Día:

Primero.- Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2017.

Segundo.- Ruegos y Preguntas.

Tercero.- Otorgamiento de Facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta General.

Cuarto.- Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta General pudiendo igualmente solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Junta será necesario depositar al menos 30 acciones de la sociedad en la Caja Social o haberlo hecho en algún establecimiento bancario con cinco días de antelación al día en que ha de tener lugar la Junta y proveerse de la correspondiente e imprescindible tarjeta de asistencia, mediante la que podrán delegar su representación únicamente en otro accionista investido de poder de asistencia. No se admitirán delegaciones a favor de personas extrañas a la compañía.

Pamplona, 5 de Marzo de 2018.

El Secretario del Consejo de Administración,
D. Joaquín Gortari Unanua

SEYRE

REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

**SOLUCIONES PARA
SU FACHADA**

948 067 060 | www.seyre.es | seyre@seyre.es

Diario de

Noticias

SALUD CREARÁ SERVICIOS DE URGENCIAS COMARCALES EN LAS ZONAS SIN HOSPITAL

- Abarcará Tafalla, Sangüesa-Pirineos, Sakana-Alsasua y Bidasoa-Donztebe
- Plantea integrar los SUR con dedicación intensiva en el régimen ordinario
- Consolida un **pediatra** de referencia y la atención a procesos crónicos y agudos

INFORMACIÓN EN PÁGINA 12

El peso de los salarios en el PIB foral sigue en mínimos históricos

Suponen un 4,702% pese al leve incremento del último ejercicio

PÁGINA 27

LOS PENSIONISTAS ESPERAN UN GRAN RESPALDO A SUS MOVILIZACIONES

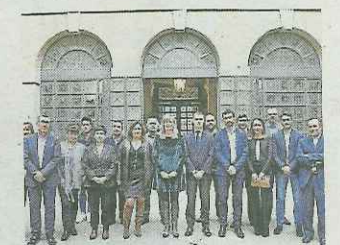
PÁGINAS 18-19

EL CONGRESO EVITA ENDURECER LA CADENA PERPETUA ENCUBIERTA

PÁGINAS 20-21

GRANADOS PRUEBA CON FACTURAS LA FINANCIACIÓN EN NEGRO DEL PP

PÁGINA 22



NAVARRA LIDERA LA RED AUTONÓMICA PARA AVANZAR EN MEMORIA HISTÓRICA

PÁGINAS 4-5

Siria, 7 años de guerra

UNAS 511.000 PERSONAS HAN MUERTO Y LA MITAD DE LA POBLACIÓN HA SIDO DESPLAZADA // P26



Cientos de civiles abandonan la región de Guta Oriental, en la zona rural de Damasco (Siria). Foto: Youssef Badawiani (Efe)

tok-tok!

ACCEDE CON TU VEHÍCULO AL CASCO ANTIGÜO EN UN SOLO TOQUE



REVISARÁN LOS PERMISOS DE ACCESO AL CASCO VIEJO CON LA APP 'TOK-TOK'

PÁGINAS 34 Y 35



53 DENUNCIAS POR NO RESPETAR LA PRIORIDAD DEL PEATÓN EN PASOS DE CEBRA

PÁGINA 35



OSASUNA MAGNA TUTEA AL INTER PERO UN ERROR LE DEJA FUERA DE LA COPA (2-1)

PÁGINAS 52-53

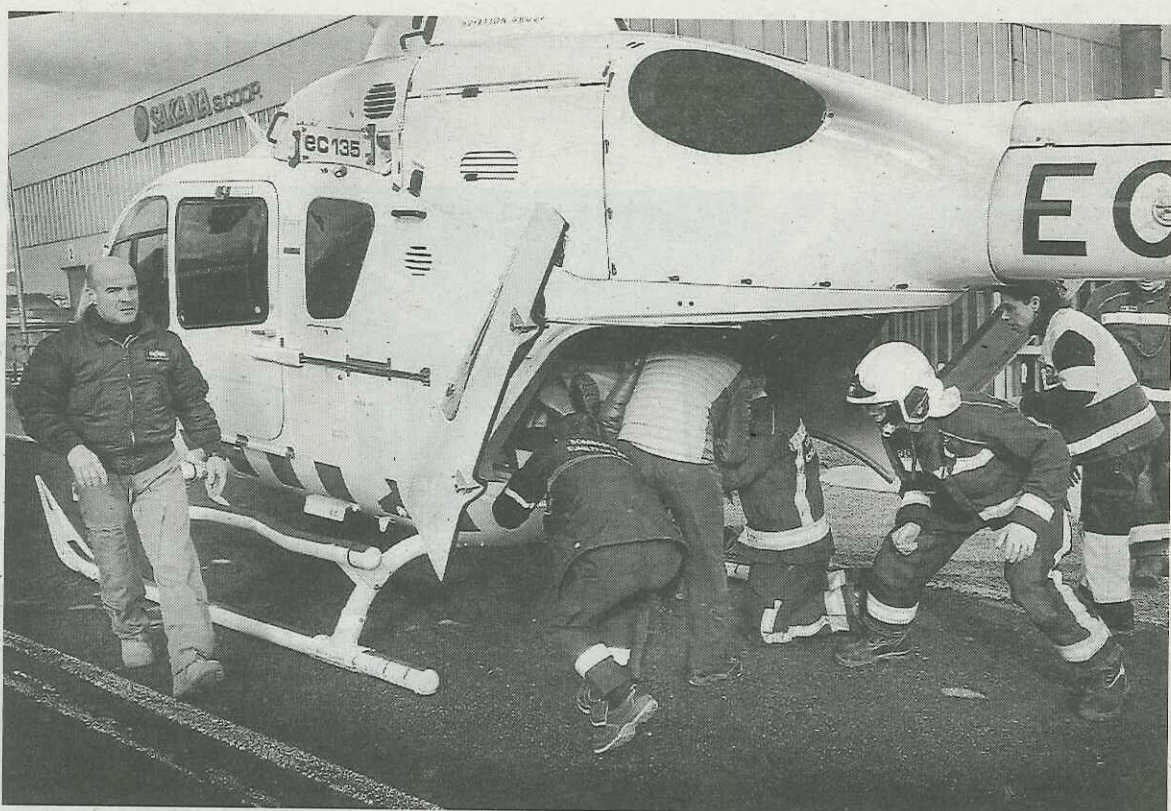
NAVARRA WINE LOVERS

Tu propio estilo de vino

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra



Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural Europa, creciendo en las zonas rurales



Sanitarios y bomberos introducen al operario en el helicóptero medicalizado del Gobierno de Navarra.

Herido un trabajador al caerle una plataforma metálica en una fundición de Lakuntza

Y.L.A., de 30 años y vecino de la localidad, fue evacuado en helicóptero al CHN

PAMPLONA — Un vecino de Lakuntza de 30 años de edad, Y.L.A., resultó ayer herido grave en un accidente laboral al caerle una plataforma metálica sobre él en una empresa de fundición de la localidad. El helicóptero medicalizado del Gobierno de Navarra trasladó al herido al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN). La Policía Foral investiga las causas y dinámica del suceso ocurrido por la mañana en la fundición Sakana Sociedad Corporativa. El centro

de coordinación de emergencias SOS Navarra recibió el aviso del accidente a las 8.18 horas y hasta el lugar acudieron bomberos, una ambulancia y un médico, así como efectivos de la Policía Foral de Alsasua y de Pamplona, que cortaron la carretera para permitir el traslado en helicóptero del trabajador herido. Hasta Lakuntza también se desplazó un equipo de Policía Judicial de la Policía Foral que se hizo cargo de la investigación.

Después de ser estabilizado, el operario fue trasladado al Complejo Hospitalario de Navarra en el nuevo helicóptero que el Gobierno de Navarra ha puesto en servicio esta misma semana, después de meses de negociaciones con la empresa adjudicataria. El aparato, que no tiene ningún coste adicional, ha sustituido a otro aparato que no estaba autorizado para realizar traslados interhospitalarios por no disponer de espacio suficiente. — J.M.S.

Ingresan en prisión tres detenidos que tenían requisitorias judiciales

La Policía Foral puso a disposición de diferentes juzgados a personas arrestadas en Tudela, Pamplona, Burlada y Tafalla

PAMPLONA — Tres personas con requisitorias judiciales han ingresado en prisión recientemente tras ser detenidas por la Policía Foral, que además ha arrestado a otros dos varones con citaciones de diferentes juzgados para su personación.

Agentes de la Policía Foral, adscritos al Grupo de Policía Judicial, han detenido en Tudela a un vecino sobre el que recaía una orden de detención e ingreso en prisión emitida por un juzgado pamplonés, en relación con un delito de atentado contra la agen-

te de la autoridad. La misma patrulla lo trasladó a la cárcel de Pamplona.

En Pamplona, agentes de la Brigada de Policía Judicial Norte han detenido a una vecina de la localidad de 34 años con seis órdenes de búsqueda y detención emitidas por juzgados de San Sebastián (2), Bilbao, Pamplona, Balmaseda e Irún. Todas ellas estaban relacionadas con delitos contra el patrimonio como robos con violencia e intimidación, hurtos, estafas y apropiaciones indebidas. También en la capital nava-

rra, agentes de seguridad ciudadana han detenido a una vecina de Berriozar de 33 años por una requisitoria relacionada con un impago.

En su domicilio de Burlada, agentes de Prevención-Pamplona han detenido a una mujer de 40 años sobre la que pesaba una orden de búsqueda, detención e ingreso en prisión dictada por el Juzgado de lo Penal nº 4 de la capital, en relación con un delito de denuncia falsa. Finalmente en Tafalla fue detenido ayer un vecino de 27 años por constarle una requisitoria de ingreso en prisión de 9 meses, que fue ejecutada por la misma patrulla actuante. No hizo frente a una indemnización por unas lesiones. — D.N.

El supuesto yihadista de San Martín de Unx declara en la Audiencia Nacional

La juez Carmen Lamela, la misma que procesó a los jóvenes de Alsasua, decidirá sobre su situación legal

PAMPLONA — La juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela toma hoy declaración al joven de 27 años detenido el pasado miércoles en San Martín de Unx por autoadoc-trinamiento del terrorismo yihadista y que podía estar listo para pasar a la acción en solitario en España o para desplazarse a zonas de conflicto para integrarse en alguna organización terrorista. El arrestado, V.F.M., de nacionalidad española y converso al Islam, comparecerá ante la titular del Juzgado Central de Instrucción 3, quien decidirá al final de su interrogatorio si le envía a prisión o le deja en libertad, informaron fuentes de este tribunal.

El joven, que residía en la San Martín de Unx desde 2012, fue detenido por la Guardia Civil el miércoles ante el riesgo de que pudiese desplazarse a zonas de conflicto para integrarse en las filas de alguna organización terrorista o de que pudiera ejecutar alguna acción como actor solitario en España. Según comunicó el Ministerio del Interior tras su detención, estaba inmerso en un importante proceso de autorradicalización a través de internet, las redes sociales y las aplicaciones de mensajería instantánea utilizadas por las organizaciones terroristas.

Los investigadores creen que el perfil violento del detenido podía ser de especial interés para el Daesh, ya que muchos de los autores de los últimos atentados terroristas perpetrados en Euro-



Joven detenido. Foto: Unai Beroiz

pa son nacidos en países europeos y han sufrido un proceso de radicalización violenta a través de los contenidos en internet. Desde el 26 de junio de 2015, fecha en la que el Ministerio del Interior elevó a 4 el Nivel de Alerta Antiterrorista (NAA), las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad han detenido a 229 terroristas yihadistas en operaciones realizadas en España y en el exterior, y a un total de 274 desde principios de 2015.

La magistrada Carmen Lamela, que será la responsable de decidir sobre la situación legal del supuesto yihadista, es la misma que investigó los altercados ocurridos en Alsasua el 15 de octubre de 2016 cuando dos guardias civiles y sus parejas resultaron lesionados, y la misma que procesó por un delito de terrorismo a ocho jóvenes que serán enjuiciados a partir del 16 de abril por la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, con peticiones de la Fiscalía que suman un total de 375 años de cárcel. — D.N.

Arrestado en Valtierra por apedrear una casa y amenazar a los vecinos

CON ANTECEDENTES — Una patrulla de la Policía Foral de la comisaría de Tudela ha arrestado recientemente en Valtierra a un vecino de la localidad de 31 años de edad, con múltiples antecedentes policiales, que se encontraba supuestamente apedreando una vivienda y amenazando de muerte a sus moradores, que solicitaron presencia policial e interpusieron denuncia por los hechos. Agentes de Seguridad Ciudadana del Cuerpo autonómico procedieron a citar al joven en calidad de detenido en un juzgado de la capital ribera, donde se tramitará la causa correspondiente por un posible delito de amenazas. — D.N.

Detenidos por dificultar un actuación de Policía Foral en Carcastillo

UN MATRIMONIO — Un matrimonio de 53 años y vecino de Carcastillo ha sido detenido en la localidad por agentes de la comisaría de la Policía Foral en Tafalla por desobedecer y acometer a agentes de la autoridad. Los hechos ocurrieron cuando la patrulla vio cómo desde un vehículo que circulaba a gran velocidad se tiraba por la ventanilla una bolsita que resultó ser cocaína. Los agentes interceptaron el coche e identificaron a sus ocupantes y mientras se redactaba la denuncia administrativa se personó en el lugar el matrimonio que comenzó a dificultar el control, hasta empujar, insultar y arremeter contra los policías, por lo que sus dos miembros fueron detenidos. — D.N.

El Parlamento foral rechaza pedir al Estado que autorice que el inglés sea requisito en la OPE de maestros

La proposición de Ley de UPN dirigida al Congreso sólo fue apoyada, y con matices, por PSN y PP

PAMPLONA — Los votos en contra del cuatripartito impidieron ayer que prospere la toma en consideración de una iniciativa legislativa de carácter estatal para autorizar a las comunidades autónomas a exigir el requisito de lengua extranjera para el ingreso en el Cuerpo de Maestros. La propuesta, impulsada por UPN, sólo recabó el apoyo y con matices de socialistas y populares. Se trata de una proposición de Ley para el Congreso de los Diputados por la que se permite a las CCAA que establezcan el requisito de lengua extranjera en el ingreso en el Cuerpo de Maestros de aquellas determinadas plazas que consideren necesarias para el desarrollo de programas de aprendizaje en lenguas extranjeras y la adquisición de la especialidad en Educación Infantil por experiencia. "Nadie puede poner en duda la importancia del aprendizaje de lenguas extranjeras", sostuvo en la defensa de esta iniciativa Alberto Catalán (UPN), tras lo que valoró los logros de programas como el PAI y la "importancia" de los docentes, que ha considerado una "pieza clave" para el desarrollo de esos programas.

La iniciativa, según señaló el parlamentario regionalista, plantea que las comunidades autónomas puedan establecer en sus convocatorias la forma de acreditar el conocimiento de lenguas extranjeras como requisito para el ingreso en los Cuerpos de Maestro y que la especialidad de Infantil se pueda adquirir por experiencia. "No estamos diciendo nada" que el departamento no haya analiza-



ELA celebra la decisión del cuatripartito

CONCENTRACIÓN. ELA celebró ayer la decisión del Parlamento foral de rechazar la propuesta para que el Estado legalice la exigencia de CI de inglés a los maestros generalistas. Esta petición era un intento de "tapar los graves problemas provocados por la implantación indis-

criminada del PAI", que puso en marcha UPN "sin ninguna valoración previa". ELA propone desmontar el PAI, y aprovechar la jornada del 21 de abril para escuchar a los expertos que combaten esta "vacuna innecesaria sin testar" que perjudica a alumnos y docentes. Foto: Bergasa

do, ni contemplado a través de informes técnicos", afirmó Catalán.

El aforado del PSN Carlos Gimeno aseguró que a su grupo "no le parece

mal explorar todas las iniciativas que puedan clarificar todas las pegas que se encuentran por parte del Gobierno foral a la hora de establecer con-

vocatorias". No obstante, el socialista consideró que vería mejor algo más estructural, no tan coyuntural. La ley es "compartida" por el PPN, afirmó

Javier García, quien, sin embargo, añadió que no ve necesarias algunas de las modificaciones planteadas y señaló que, con los cambios previstos en la formación, la ley puede ser efectiva solo en un "corto plazo".

FALTA DE PLANIFICACIÓN DE UPN En el turno en contra, la parlamentaria Isabel Aranburu, de Geroa Bai, preguntó a la oposición si se acaba de subir al carro del multilingüismo o si eso solo cabe para las lenguas extranjeras. "Sorpresa" mostró Aranburu ante la propuesta de UPN que pretende "parchear" la situación generada por la "incompetencia" de los regionalistas al impulsar el PAI sin previsión de recursos humanos y materiales.

La aforada de EH Bildu Miren Aranoa explicó que su voto es contrario por "respeto" a la comunidad educativa en su conjunto, a los ciudadanos y a la cultura navarra. Asimismo, Aranoa preguntó si alguien se imagina que en Francia se impida el acceso a la función pública por no saber inglés o en Inglaterra por no saber español. Esto, que es "inimaginable", es lo que se está proponiendo.

Desde Podemos, Laura Pérez consideró un "brindis al sol" esta iniciativa, que es jurídicamente "inadmisible" y roza lo inconstitucional y además contraviene el acceso a la función pública en condiciones de igualdad. Desde una perspectiva pedagógica opinó que es un "insulto a un menosprecio" a la especialidad de Infantil. En la misma línea Marisa de Simón, de I-E, cuestionó la falta de planificación de UPN al introducir el PAI en los centros e insistió en que falta algo fundamental que es discutir "qué se quiere enseñar y para qué". "Pretenden matar moscas a cañonazos", afirmó de Simón para instar a a tomar decisiones "pensadas y contrastadas".

En el turno de réplica, Catalán denunció la "incoherencia" e "hipocresía política" del cuatripartito. "Lo que valía en una moción de Geroa Bai defendida por la actual consejera de Educación no vale ahora", afirmó Catalán. Se evidencia una "nula voluntad" del Gobierno de defender el PAI y "sigue el acoso y derribo". -Efe

Espacios para vivirlos

falper.

hönun

agape

Roca

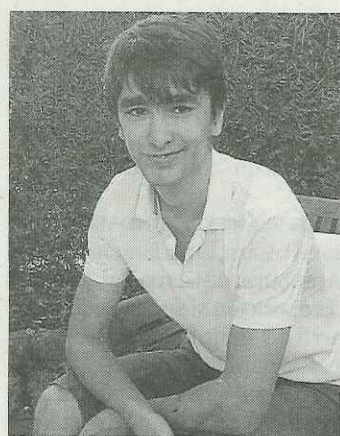
GROHE

En **SALTOKI HOME** estamos comprometidos con la calidad y el diseño, y contamos con las mejores firmas para crear espacios llenos de inspiración y de vida, **marcas que nos distinguen.**

SALTOKI HOME

Cocina | Cerámica
Baño | Mobiliario
Iluminación

saltokihome.com



Javier Innerarity. Foto: D.N.

Javier Innerarity Imizcoz gana la Olimpiada de Física

PAMPLONA — El alumno de Jesuitas Javier Innerarity Imizcoz se ha proclamado vencedor de la fase local de la Olimpiada de Física, organizada por el departamento de Física de la Universidad Pública de Navarra. En el certamen, en que participaron medio centenar de estudiantes de 17 centros de Secundaria, quedaron en segundo y tercer lugar Pablo Aparicio González, de Irabia-Izaga, y Daniel Sotelo Aguirre, de Maristas.

Estos tres alumnos representarán a Navarra en la fase estatal de la Olimpiada de Física que se celebrará en Valladolid entre el 13 y 16 de abril y los cinco primeros clasificados participarán en el certamen internacional que será del 21 al 29 de julio en Lisboa. Los que queden entre la quinta y novena posición, por su parte, participarán en la XXIII Olimpiada Iberoamericana que se celebrará en octubre en Puerto Rico.

Precisamente, Innerarity está en Jaén, donde hoy va a participar en la fase estatal de la Olimpiada de Matemáticas después de quedar en tercer lugar en la local. — D.N.

Los centros de ESO deberán decidir si ofertan la asignatura de Ajedrez antes del 1 de abril

Educación envía instrucciones para diseñar la materia ideada para 1º o 2º de ESO

PAMPLONA — El departamento de Educación ha remitido a los centros de Secundaria unas instrucciones para el diseño de la asignatura Ajedrez Educativo, que se podrá ofertar como materia de libre configuración en 1º y 2º de ESO. Los centros deben informar si incorporan esta asignatura a su oferta educativa antes del 1 de abril.

Estas instrucciones, tal y como informa Aitor Lakasta, director del servicio de Evaluación, Calidad, Formación, Igualdad y Convivencia, "tienen por objeto unificar y facilitar el trabajo de los centros que quieran ofertar Ajedrez Educativo como asignatura diseñada por el centro el próximo curso". Desde 2014-15, la Sección de Formación "ha hecho una apuesta sólida y gradual por formar al profesorado en Ajedrez Educativo, de modo que cabría esperar que de manera natural esa formación evolucione y se materialice su implantación".

Respecto a los materiales y recursos didácticos disponibles, existen libros de texto publicados para el nivel blanco y amarillo, basados en el método *Los 7 colores del ajedrez educativo*. También hay una amplia colección de ejercicios que se han ido creando en los cursos de formación al profesorado, tanto en euskera como en castellano, disponibles para los centros interesados. El profesorado que vaya a impartir la asignatura, con independencia del departamento al que pertenezca, debería haber superado el nivel blanco de formación al profesorado y asumir un compromiso de preparación gradual que le llevara a alcanzar el nivel naranja en dos años.

La incorporación del Ajedrez Educativo como asignatura de libre configuración viene dada por su potencial formativo reconocido por el Parlamento europeo y el español, y responde también a las nuevas corrientes pedagógicas que ven en la gamificación una poderosa herramienta educativa. El objetivo no es la enseñanza del ajedrez como materia u objeto de conocimiento en sí mismo, si no aprovechar su carácter formativo para desarrollar hábitos, procesos cognitivos y capacidades que pueden adquirirse de una forma lúdica jugando al ajedrez. Se trata de utilizar el ajedrez como una herramienta que ayude y potencie la adquisición y el desarrollo de distintas capacidades, y que una vez adquiridas se puedan transferir a otros ámbitos y situaciones de la vida escolar, personal y social. — D.N.



Dos alumnos juegan al ajedrez muy concentrados. Foto: Oskar Montero

Figuración viene dada por su potencial formativo reconocido por el Parlamento europeo y el español, y responde también a las nuevas corrientes pedagógicas que ven en la gamificación una poderosa herramienta educativa. El objetivo no es la enseñanza del ajedrez como materia u objeto de conocimiento en sí mismo, si no aprovechar su carácter formativo

para desarrollar hábitos, procesos cognitivos y capacidades que pueden adquirirse de una forma lúdica jugando al ajedrez. Se trata de utilizar el ajedrez como una herramienta que ayude y potencie la adquisición y el desarrollo de distintas capacidades, y que una vez adquiridas se puedan transferir a otros ámbitos y situaciones de la vida escolar, personal y social. — D.N.

Sindicatos y Solana retoman la negociación del pacto educativo

Las centrales lamentan que Barkos no se comprometa a revertir todos los recortes y seguirán movilizándose

PAMPLONA — Los sindicatos de la enseñanza pública de Navarra y el departamento de Educación retomarán en los próximos días las negociaciones para concluir el Pacto para la Mejora de la Calidad Educativa. Así lo decidieron en la reunión celebrada el miércoles en la que participaron la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, la consejera de Educación, María Solana y representantes de los nueve sindicatos de la enseñanza pública: LAB, STEILAS, AFAPNA, CCOO, ANPE, ELA, APS, CSIF y UGT.

A pesar de la decisión de retomar la mesa sectorial, las centrales lamentaron que el Gobierno de Navarra "no quiere adquirir el compromiso de revertir completamente los recortes antes de finalizar la legislatura". Por esta razón, los sindicatos, tal y como remarcaron en un comunicado conjunto, seguirán con la campaña informativa en los centros escolares y con los partidos políticos y agentes educativos y también con las movilizaciones. De hecho, hoy mismo está prevista una concentración frente al Parlamento foral. "Hoy, más que nunca, es necesario que escuchen las reivindicaciones del profesorado que a pesar de haber sufrido, y seguir sufriendo desde 2011, recortes salariales y de condiciones laborales ha intentado paliar las consecuencias negativas de los mismos en la calidad educativa", afirmaron. — D.N.

Docentes registran 11.000 firmas en contra de reducir las horas de religión

Sindicatos creen que "se está vulnerando el derecho a elegir libre y voluntariamente una asignatura opcional"

PAMPLONA — Tras reunirse con la consejera de Educación, María Solana, representantes sindicales del profesorado de religión de Navarra registraron ayer en el departamento un total de 11.000 firmas recogidas en diez días contra la reducción de las horas lectivas de su asignatura. En opinión de los sindicatos

ANPE, USO, AFAPNA y de un delegado de ELA, esta iniciativa "se ha tomado a raíz del debate político y no social suscitado en el Parlamento foral en torno a la reducción horaria de la materia de religión". Para estos profesores, "se está privando del diálogo y debate a las partes implicadas y a toda la ciudadanía" y "se está vulnerando un derecho fundamental de las familias, el derecho de elegir libre y voluntariamente una asignatura opcional".

ELA SE DESMARCA Desde ELA quisieron dejar claro a través de un

comunicado que "no comparte la recogida de firmas en contra de la reducción de la asignatura de religión" y que la firma de su delegado "ha sido a título personal" y sin que el sindicato "tuviera conocimiento" de su proceder.

Tras reafirmarse en su "rechazo" a los acuerdos entre el Estado español y el Vaticano, y la situación de excepcionalidad que se le concede a la Iglesia Católica en diversas materias, entre ellas en la educación, ELA cree que la competencia educativa, así como el currículum y la contratación del personal "debe corresponder en exclusiva y sin ningún condicionamiento al Gobierno de Navarra". Con independencia del devenir de la asignatura de religión, este sindicato mostró su defensa con los puestos de trabajo y las condiciones laborales de las personas que durante años vienen impartiendo la asignatura. — D.N.



Representantes sindicales, ayer en el departamento. Foto: D.N.

El acceso a vivienda, principal problema de los consumidores

Según una encuesta de Irache, el 76% considera que la ley defiende más el beneficio de las empresas que sus derechos

PAMPLONA — El acceso a una vivienda (44%) y los gastos relacionados con el hogar, como la hipoteca, luz y gas (39%) son los principales problemas de los consumidores navarros, según la encuesta realizada por la empresa Cies para la Asociación de Consumidores Irache. Tras ellos están la conservación del medio ambiente (24%), la calidad del sistema sanitario (19%) y la seguridad alimentaria (17%).

El presidente de Irache, Manuel Arizcun, y el responsable de comunicación de la asociación, Alberto Lázcoz, destacaron ayer que los datos revelan que la vivienda sigue siendo un problema sobre todo para la gente joven, que es la que encuentra mayores dificultades para acceder a un hogar. Arizcun apuntó que muchos jóvenes se decantan por la vivienda en alquiler "porque su economía no da para más". En este sentido, pidió el esfuerzo a todos los que tienen una vivienda al margen de la Administración, "de poner inmuebles económicos en el mercado para alquileres".

Por otro lado, la encuesta de Irache revela que la banca (42%), la telefonía (36%), y la luz y el gas (33%) son los sectores que más decepcionan a los ciudadanos. Le siguen la sanidad (20%), la vivienda (20%) y los seguros (12%). En este sentido, aumenta el malestar con el sector de la telefonía, mientras que la decepción con el sector de la banca ha descendido catorce puntos en los últimos dos años.

En cuanto al amparo de la ley, los

datos constatan que el 76% de los encuestados considera que la legislación "defiende más el beneficio de las empresas que los derechos de los consumidores". Además, el 96% de los consultados considera que los contratos básicos, como telefonía, luz, vivienda, seguros o bancos, "deberían ser más claros".

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Por otra parte, el Gobierno de Navarra se ha adherido a la campaña de información y sensibilización de la ciudadanía sobre el ejercicio de sus derechos en materia de consumo. La campaña está liderada por la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), el Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU) y, en Navarra, por el Servicio de Consumo y Arbitraje, del departamento de Desarrollo Económico y se presentó ayer, bajo el lema *Conozca sus derechos y hágalos valer*, con motivo del Día Mundial de los Derechos del Consumidor.

Tal y como se recoge en la iniciativa, "la prevención suele ser la mejor protección que garantiza nuestros derechos". A la hora de adquirir o contratar un bien o servicio, se recomienda asegurar que reúnen las características que se necesitan y que las condiciones de venta son adecuadas. La publicidad y el etiquetado del producto "son dos fuentes de información inicial básicas, acerca de la calidad, composición, precio y modo de pago", detalló el Gobierno de Navarra en un comunicado. — D.N.



Representantes de distintas instituciones sanitarias, ayer en la presentación de la campaña. Foto: Javier Bergasa

Salud lanza una campaña para frenar las agresiones a profesionales

Los ataques crecen en 2017 registrándose 286 notificaciones, de las cuales 221 fueron verbales y 65 físicas

PAMPLONA — El departamento de Salud ha lanzado una campaña de sensibilización ante las agresiones a profesionales sanitarios que crecieron el año pasado. Bajo el lema *Relaciones saludables*, se pretende prevenir los ataques fomentando valores como el respeto y la empatía, como ingredientes esenciales para crear un clima que permita aumentar la calidad asistencial y el bienestar de pacientes y profesionales.

La campaña ha contado con el apoyo de diferentes instituciones del mundo sanitario, por ello en la presentación de ayer participaron, junto al consejero de Salud, Fernando Domínguez, el jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del

SNS, Jorge Pascual; la psicóloga del Servicio, Matilde Lahera; el presidente del Colegio de Médicos de Navarra, Rafael Tejeira; la vocal del Colegio de Enfermería, Beatriz Erdazáin; y en representación del colectivo de pacientes como vicepresidente de Cermín Navarra y presidente de Alcer Navarra, Manuel Arellano.

Todos ellos suscribieron su apoyo a la campaña y subrayaron su compromiso para acabar con este problema que crece según las notificaciones presentadas el pasado año. En total fueron 286, de las cuales 221 fueron verbales y 65 físicas. Así, según los datos del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Navarro de Salud (SNS) en el 30% de los casos los agresores fueron familiares o acompañantes de pacientes y el 70% los propios pacientes, de los que un 30% presentan falta de conexión con la realidad por problemas mentales o adicciones a alcohol o drogas.

Cabe destacar que, en el caso de las

agresiones físicas, ha habido un descenso del 2% con respecto al año 2016. No obstante, las verbales han incrementado en un 40%, al recibirse 63 notificaciones más que el año anterior, que se atribuye, en buena parte, a la concienciación del personal sanitario para que notifique las agresiones.

CAMPAÑA EXTERNA E INTERNA Para poner fin a estos ataques, la campaña tendrá una vertiente hacia el exterior, con la imagen de profesionales y pacientes que con la mano hacen la señal de Ok a las relaciones saludables, un material que se distribuirá en medios de comunicación, redes sociales, la web de Salud y marquesinas. La otra vertiente será interna para poner en valor el trabajo en equipo y la colaboración, ofrecer recomendaciones para lograr ese buen clima e informar de los protocolos de actuaciones cuando se produce una agresión. — U. Yoldi

DEL 15 AL 17 DE MARZO

OFERTAS EXCLUSIVAS Y LIMITADAS

48h PEUGEOT

INSCRÍBETE EN PEUGEOT.ES

MOTION & EMOTION

VEHÍCULOS NUEVOS

HASTA 7.000€ DE VENTAJA CLIENTE

VEHÍCULOS OCASIÓN

500€ DE VENTAJA CLIENTE CON CONDICIONES IRREFRAGMENTABLES

POSVENTA

2x1 EN NEUMÁTICOS

PEUGEOT

1) 1.000 vehículos nuevos en stock con hasta 7.000€ de descuento sobre pvp. Promoción válida en península, Baleares y Canarias para pedidos realizados entre el 15 y el 17 de marzo de 2018 matriculados hasta el 31 de marzo de 2018.
2) 500 seminuevos con hasta 2.000€ adicionales de descuento sobre el precio al contado, al financiar tu compra con PSA Financial Services Spain, E.F.C., S.A., financiando un capital mínimo de 8.000€ con una permanencia mínima de 48 meses. Promoción no acumulable y aplicable a determinadas unidades, para clientes particulares que compren un automóvil seminuevo Peugeot en la Red de Concesionarios Peugeot adheridos a esta promoción, para pedidos realizados entre el 15 y el 17 de marzo de 2018.
3) Promoción consistente en un descuento del 50% por neumático condicionado a la compra mínima de dos unidades. Válido para todas las marcas de neumáticos comercializadas por Peugeot España. Consultar marcas de neumáticos en puntos de la red Peugeot adheridos a la acción y en www.peugeot.es. No acumulable a otras ofertas ni canjeable por dinero. Promoción aplicable a clientes particulares con vehículos Peugeot inscritos en la promoción a través del formulario 48 Hs Peugeot y que efectúen su pedido entre los días 15 y 17 de marzo de 2018.
Gama Nuevo Peugeot 308: Consumo mixto (l/100 km) desde 3,5 hasta 6. Emisiones de CO₂ (g/km) desde 93 hasta 139. Gama Peugeot 208: Consumo mixto (l/100km): desde 3,5 hasta 5,4. Emisiones de CO₂ (g/km): desde 90 hasta 125. Gama Peugeot 2008: Consumo mixto (l/100km): desde 3,7 hasta 4,9. Emisiones de CO₂ (g/km): desde 96 hasta 114.

Salud creará servicios de urgencias comarcales en las zonas sin hospital

Salud buscará el consenso en la reforma de la Atención Primaria, red en la que mantendrá todos los puntos de atención al público, además de estos refuerzos en Tafalla, Sangüesa, Alsasua y Doneztebe

Txus Iribarren

PAMPLONA – El departamento de Salud ha decidido pasar a la siguiente fase en su estrategia de reorganización de la Atención Primaria de Salud, la que compete a la negociación política y sindical, tras cerrar ayer con una jornada técnica el año de proceso de participación con ciudadanía y profesionales para dibujar cómo será este nivel sanitario en los próximos años. Salud, insiste en su vocación de “consenso” y en la “progresividad y voluntariedad” de las medidas, aunque no por eso renuncia a tomar decisiones de calado, tras pulsar el respaldo social, en dos niveles interrelacionados: la atención a la ciudadanía y la organización del sistema. En el primer ámbito, más allá de la consolidación de ejes como transporte de urgencias, la atención a la infancia (garantizando un pediatra de referencia), crónicos y procesos agudos, el documento presentado destacada por una doble apuesta en clave de “equidad territorial”: por un lado se van a mantener todos los actuales Puntos de Atención Continuada con Guardia Medicalizada y, por otro, se creará la figura de los Servicios de Urgencias Comarcales (SUC) en Tafalla-Zona Media, Sangüesa-Pirineos, Sakana-Alsasua y Bidasoa-Donztebe, con lo que se lograría garantizar una rápida atención en casos donde el tiempo es vital en toda Navarra. En el otro ámbito, el organizativo-laboral, se tiende hacia una integración del actual personal de los SUR (Servicios Rurales de Urgencia), con dedicación muy intensiva en horas y calendario, en el régimen ordinario del equipo de los centros de salud y, al mismo tiempo, la “modificación progresiva” de las “microguardias” por “guardias”, un tema complejo.

En la sesiones de contraste social, indica el Gobierno, “se ha evidencia-



Imagen de un consultorio en Ayegui. Foto: Maite González

do un amplio consenso en relación al modelo territorial y de urgencias que apuesta por la equidad territorial y prioriza la urgencia vital. Busca hacer frente a los procesos de despoblación y al aumento de la dispersión. El objetivo es lograr que el 75% de la población esté a menos de 15 minutos de un servicio médico específico de emergencias en 2020. La

propuesta de poner en marcha Servicios de Emergencias Comarcales, como el que se habilitará este año en Tafalla, unida al compromiso de no eliminar ninguno de los Puntos de Atención Continuada, ha sido “muy bien recibida por la ciudadanía. En este sentido es importante remarcar que las comarcas y las zonas contarán con una amplia capacidad orga-

nizativa, ya que se considera que no puede establecerse un modelo único de ordenación que sea adecuado para todas las zonas y comarcas, que presentan características muy diferenciadas”, indican. Surge así la figura de los Servicios de Urgencias Comarcales (SUC), abiertos 24 horas, con presencia de personal médico y de enfermería y dotados con recursos para realizar radiología simples, ecografías y una ambulancia de soporte vital avanzado.

PRIORIDAD A LA URGENCIA VITAL La previsión inicial es habilitar cuatro SUC para Tafalla-Zona Media, Sangüesa-Pirineos, Sakana-Alsasua y Bidasoa-Donztebe. Tudela, Estella y Pamplona cuentan con hospitales y sus respectivos servicios de Urgencias, aunque lo determinante es el tiempo de atención más que el criterio de zona, indican. Tras el debate profesional, Salud ha decidido desechar la propuesta de ampliar los Puntos de Atención Continuada con Guardia Localizada. La nueva estrategia está concebida para hacer frente a cambios sociodemográficos como el envejecimiento, el aumento de los problemas crónicos de salud, enfermedades degenerativas y situaciones de dependencia. ●

Apuesta por equipos más integrados

Se busca incluir “progresiva y voluntariamente” al SUR a los equipos ordinarios y sustituir ‘microguardias’ por guardias

PAMPLONA – La reforma planteada tendría consecuencias en el ámbito organizativo y laboral, ya que afecta un modelo de atención fruto de

una compleja historia de recortes, giros, debate político, negociaciones, dificultad para encontrar médicos para el ámbito rural... después de que en 1986 se creara el esqueleto de la actual red con el centro de salud como eje. En las legislaturas de UPN, con la crisis de fondo –pero también con polémicas dentro del estamento sanitario– se configuraron los actuales SUR que vienen ser

plantillas de refuerzo intensivas en horario y calendario que cubren los espacios a los que no llegan en su régimen habitual otros sociosanitarios. En este contexto surgieron las famosos “microguardias”, que ahora se quieren reemplazar de modo progresivo y voluntario por “guardias” ordinarias, aunque hay divergencias sobre este tema entre los profesionales. –J.L.C.

‘EuskarAbentura’ regala 120 plazas a jóvenes para recorrer Euskal Herria

INSCRIPCIÓN – La iniciativa *EuskarAbentura* ofrece plazas para 120 jóvenes de 16 a 17 años que quieran recorrer de forma gratuita Euskal Herria. El domingo finalizará el plazo para inscribirse en esta expedición, que arrancará el 1 de julio en Maule y finalizará el día 31 de ese mes en Getxo. Para optar a una plaza es necesario enviar una carta de motivación y un trabajo sobre uno de estos temas: *El euskera y tu pueblo*, *El euskera y las mujeres* o *El euskera y el mar*. –D.N.

El Sindicato Médico considera “ridícula” la OPE de Salud

CRÍTICA AL NÚMERO DE PLAZAS – El Sindicato Médico de Navarra consideró ayer “ridículo” el número de plazas previsto para los facultativos en la OPE extraordinaria anunciada por el Gobierno Foral. Al respecto, señaló que Navarra es la única comunidad en la que “ni el número, ni la distribución de las plazas se negocia en la Mesa Sectorial de Salud, ya que es en la Mesa General en exclusiva (LAB, ELA, CCOO, AFAPNA y UGT) donde se trata. –D.N.

La epidemia de gripe, a punto de desaparecer a nivel estatal

43 DEFUNCIONES ESTA SEMANA – La actividad gripal continúa su descenso con lo que la epidemia se aproxima a su fin al registrar 57,48 casos por 100.000 habitantes. De las detecciones centinelas notificadas desde el inicio de la temporada, el 61% son tipo B y el 39% tipo A. Esta semana se han contabilizado 43 nuevas defunciones en casos graves hospitalizados confirmados de gripe, lo que asciende a 791 fallecimientos en el total de la temporada. –D.N.

El INAI subvencionará diferentes proyectos que promuevan la igualdad

PARTIDA DE 195.000 EUROS – El Instituto Navarro para la Igualdad (INAI) ha lanzado una línea de subvenciones, por un importe de 195.000 euros, para apoyar el desarrollo de proyectos que promuevan la igualdad. Este año se ha aumentado el presupuesto de 150.000 euros que se consignó en 2017, y podrán optar a ayudas las asociaciones que desarrollen su actividad en Navarra y que incluyan en sus estatutos “el logro de la igualdad entre mujeres y hombres”. –D.N.

Carlos Sesma Sánchez ha estado los últimos cuatro años y medio al frente del Colegio Oficial de Enfermería de Navarra, donde el 95% de las colegiadas son mujeres

M. Pérez
Javier Bergasa

PAMPLONA – Carlos Sesma finaliza su presidencia en el Colegio Oficial de Enfermería de Navarra. Un periodo en el que su equipo ha trabajado “a gusto, rellenando de contenido el Colegio y dándole lo que pretendíamos: un aire nuevo”, para que la organización “crezca entre todos”. Tras hacer balance de la experiencia, este tudelano de 57 años, que trabaja en una ambulancia de soporte vital avanzado, manifestó que su mayor pena es que “no hemos conseguido atraer a las enfermeras al Colegio”, de manera que “siguen sin implicarse y no son capaces de ver la potencia y las capacidades que se pueden generar desde la organización”. Sin embargo, él se muestra claramente convencido de que “merece la pena estar y luchar por ella”, porque “representa a la enfermería” y “es una casa que está abierta a todos”. Ayer finalizó el plazo de presentación de candidaturas para las elecciones a la Junta de Gobierno, en las que, a falta de esperar a los posibles envíos por correo, se ha presentado una candidatura *continuista* que estaría encabezada por una mujer. Así, este colectivo de unas 5.500 colegiadas en activo y más de 1.000 jubiladas, podría tener una presidenta después de estar dirigido por hombres los últimos 25 años.

En principio fue elegido para seis años, ¿por qué no finaliza el plazo?

–Durante el tiempo que hemos estado, cuatro años y medio, hemos modificado los estatutos porque veíamos que una de las claves era que había que integrar la rotación en la junta de gobierno del Colegio. Modificamos los estatutos y los ajustamos a unos ratios mucho más normalizados: un ciclo de cuatro años con un máximo de dos mandatos. Nos hemos acogido a lo que habíamos regulado, aunque hemos prorrogado un poco más por razones de dejar temas resueltos y cosas que teníamos en marcha.

Antes de ser elegido presidente, dijo que querían “un Colegio más abierto y transparente”, que estuviese “más a pie de calle, a pie de los problemas”, y que fuese “más accesible”.

–Parte y parte. Hemos conseguido la accesibilidad y la transparencia. Ahora tenemos toda la documentación colgada en la web accesible para todas las colegiadas. Tenemos muy claros los procedimientos tanto para acceder a los cursos, como para acceder como docentes. El tema de estatutos, presupuestos, reuniones de la junta... se va subiendo a la web y, en ese sentido, es más transparente. Se modificó la web y todo lo que son registros de entrada. ¿Qué nos hemos dejado en el tintero? Que realmente no hemos conseguido que haya tres candidaturas. De momento, parece que va a haber solo una

Política



Rafa Eraso, parlamentario de Geroa Bai, charla con Marisa de Simón y José Miguel Nuin, de Izquierda-Ezkerria (I-E) y proponentes de la medida.

APROBADO EL TRÁMITE PARA DEROGAR LA REFORMA LABORAL DESDE NAVARRA

● El Parlamento, sólo con la oposición de Ana Beltrán, rechaza la ley del PP que facilitó los despidos y precarizó el empleo ● La norma se debatiría en el Congreso al afectar a legislación estatal

✎ Andoni Irisarri
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — El Parlamento de Navarra dio ayer el primer paso para derogar la reforma laboral del PP. Y lo hizo, además, con el apoyo de una abrumadora mayoría formada por los votos de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, PSN, e I-E; la abstención de UPN; y la sola oposición del PP, obligado a defender en la Comunidad Foral una de las medidas *estrella* de Rajoy la pasada legislatura y que los populares dicen que defenderán hasta el final, por considerar que se trata de una herramienta clave en el plan de recuperación económica que el PP tiene para el Estado. Pero el grado de res-

paldo de la iniciativa, de I-E, tampoco puede llevar a equívoco.

Sólo las fuerzas del cambio se mostraron convencidas de dejar en nada la norma que abonó el camino al despido barato, la precarización del empleo y la pérdida de derechos laborales. El PSN, en una intervención que sorprendió por su tibieza contra la ley popular, se dedicó a hacer reproches a I-E y a exigir garantías laborales al Gobierno de Navarra. UPN, por su parte, sólo se abstuvo para cobrarse una pequeñísima y simbólica venganza con un PP cuya mayoría absoluta en el Congreso en el momento de sacar adelante la norma aplastó las enmiendas regionalistas. Y el PP de Ana Beltrán fue el único que defendió

que hay que seguir adelante con la norma como única fórmula para crear puestos de trabajo. Una vez la propuesta pase por comisión y se vote en pleno el texto definitivo, el debate pasará al Congreso. Ese sería el foro para debatir una ley que afecta a legislación estatal, y donde una delegación de tres parlamentarios forales defendería la derogación.

TAMBIÉN LA DE 2010 La parlamentaria Marisa de Simón (I-E) fue la encargada de defender una iniciativa que llega "cuando la Mesa del Congreso está impidiendo que se tramiten leyes importantes". Por ese motivo consideró que "hay una posibilidad real" para llevar al Congreso una derogación que sería aprobada por "PSOE, Unidos Podemos, y los partidos nacionalistas". En esencia, criticó los "nefastos" efectos de la reforma laboral, que "ha precarizado el trabajo y castiga duramente a toda la clase trabajadora desde el primer día". En esencia, todos los grupos del cambio defendieron la misma postura. Rafa Eraso, de Geroa Bai, tildó la norma de "maquiavélica", al disfrazar la "involución de derechos laborales" con "una mejora

de la competitividad que no es sino precarización". "Un despropósito", resumió. Por parte de EH Bildu, Arantxa Izurdiaga celebró que el debate pueda acabar con una "reforma salvaje y brutal", pero consideró que habría que desandar más camino y derogar también la reforma que en 2010 hizo el Gobierno del socialista Zapatero, y que introdujo "los contratos basura". Carlos Couso, de Podemos, lamentó especialmente el "significativo aumento de la siniestralidad laboral".

La más sorprendente fue la intervención de Ainhoa Unzu, del PSN. Prácticamente se olvidó del PP y utilizó la moción para reprochar al Gobierno de Navarra que no haya un plan de empleo y a I-E que hasta ahora no haya hecho más por exigir al Ejecutivo foral mejoras en contratación. Por parte de UPN, Carlos García Adanero asumió que en su momento "había que hacer algo", pero que ese momento de urgencia ya pasó y que ahora hay que reformar la ley. Ana Beltrán tiró de datos y achacó toda la recuperación a la norma, que aseguró que ha creado "el empleo de calidad que se perdió en la crisis". ●

"La reforma laboral ha castigado a la clase trabajadora desde el primer día"

MARISA DE SIMÓN
Portavoz parlamentaria de I-E

"Con el pretexto de mejorar la competitividad ha llegado una involución en los derechos"

RAFA ERASO
Parlamentario de Geroa Bai

"Sería insuficiente derogar sólo la del PP, y no la que hizo Zapatero en 2010 y que introdujo los contratos basura"

ARANTXA IZURDIAGA
Parlamentaria de EH Bildu

"Los efectos de la reforma son el empleo precario, la temporalidad y la siniestralidad laboral"

CARLOS COUSO
Portavoz parlamentario de Podemos

"El Gobierno foral, que ha dejado morir el Consejo de Diálogo Social, hace lo contrario de lo que propone para España"

AINHOA UNZU
Parlamentaria del PSN

"Por una cuestión de protagonismo, el PSOE en Madrid no aprobará este texto. Como mucho, presentará uno suyo"

CARLOS GARCÍA ADANERO
Parlamentario de UPN

"Si hoy España tiene una tasa de desempleo menor a la de 2011, hay que debérselo al PP"

ANA BELTRÁN
Portavoz parlamentaria del PP

EL DEBATE DE LAS PENSIONES →

LOS PENSIONISTAS ESTÁN "CONVENCIDOS" DE QUE VAN A GANAR ESTE PULSO A RAJOY

● La Coordinadora por las pensiones públicas y Mayores frente a la crisis esperan una "respuesta masiva" a las movilizaciones convocadas para mañana en Pamplona y Tudela

✎ Javier Encinas
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — Apenas una semana después de que el centro de Pamplona y de muchos municipios se llenaran de gente para reivindicar la igualdad con motivo del Día Internacional de la mujer, la capital navarra se prepara para otra movilización. En esta ocasión la protesta tiene como objetivo conseguir unas "pensiones dignas", después de que las reformas aplicadas durante la crisis hayan mermado la capacidad adquisitiva de estas prestaciones. Para dar la vuelta a la situación, se han convocado para mañana sábado más de 250 manifestaciones en el conjunto del Estado. Dos de ellas tendrán lugar en Navarra: una en Pamplona (plaza del Castillo, 18 horas, con final en la plaza de Merindades frente a la Delegación del Gobierno, tras una parada delante de la sede del PPN) y otra en Tudela (plaza de los Fueros, 19 horas).

Ambas marchas, en las que esperan contar con una "respuesta masiva", están impulsadas por dos plataformas muy transversales que congregan a múltiples sensibilidades políticas, sociales y sindicales: la Coordinadora Navarra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones y Mayores frente a la crisis, que agrupa a miembros de la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT, Federación de Pensionistas de CCOO, Sasoia, A.M. Lacarra y la Asociación

Navarra de Prejubilados y Pensionistas (ANAPP)

"Estamos aquí gente jubilada de todos los colores y matices, demostrando nuestra capacidad de superar todos los obstáculos y diferencias para unir nuestra voz y nuestro

esfuerzo", destacó el portavoz de la Coordinadora, Fernando Viedma, que recordó que todos ellos están curtidos "en las más duras luchas" que protagonizaron "contra el franquismo y en los centros de trabajo".

Desde esa perspectiva que les dan los años de batalla reivindicativa, dicen estar "convencidos" de que van "a ganar este pulso a Rajoy".

De momento, sienten que han ganado "ya el reto de la dignidad", después de demostrar que los jubilados no son "un grupo sumiso al que se puede adormilar con políticas paternalistas, ni engañar con falsas promesas, ni burlarse con vergonzosas políticas como la miserable subida del 0,25%".

"La sostenibilidad de las pensiones es un problema político, no económico"

FERNANDO VIEDMA
Coordinadora Pensiones Públicas

"Si Rajoy con su intervención intentó desmovilizar, ha logrado todo lo contrario"

MANUEL VÁZQUEZ
Mayores frente a la crisis

Aseguran que "la sostenibilidad de las pensiones es un problema político, no económico, concretamente de distribución de riqueza". Al mismo tiempo, precisan que "las pensiones son un derecho" recogido en la Constitución.

Su pelea no se limita a terminar "con esas pensiones de miseria" que cobran más de cinco millones de personas. La extienden a la necesidad de establecer "unas condiciones de trabajo y salario dignos" para los más jóvenes, así como erradicar la reforma laboral.

"Si con su intervención de este miércoles Rajoy intentó desmovilizar, ha conseguido todo lo contrario", dijo Manuel Vázquez, de Mayores frente a la crisis, quien tildó el discurso del presidente del Gobierno español de "cinismo, desvergüenza y desfachatez".

Vázquez incidió también en la importancia de incorporar gente joven a estas movilizaciones, porque sus empleos precarios "no posibilitan la sostenibilidad del sistema" y por eso les llamó a participar en las manifestaciones de este sábado en Pamplona y Tudela. ●



Juanjo Martínez (UGT), Manuel Vázquez (Mayores frente a la crisis), Mariví Erdozáin (Sasoia), Fernando Viedma (Coordinadora Navarra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones), Sagrario Leñumbarri (Lacarra) y Jesús Suescun (ANAPP), sentados, en la rueda de prensa de ayer.

Apoyo de Geroa Bai, Bildu, Podemos, PSN e I-E a las marchas

Reivindican la necesidad de unas pensiones dignas, además de garantizar un sistema público

PAMPLONA — Todos los partidos del arco parlamentario, excepto UPN y PPN, han mostrado su apoyo a las protestas de este fin de semana en demanda de unas pensiones dignas y un sistema público que las garan-

tice. Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, PSN e Izquierda-Ezkerra llaman a participar en estas movilizaciones, a las que también se han sumado sindicatos como ELA y colectivos como Emakumeok.

En un comunicado, Geroa Bai animó a la ciudadanía a acudir a las manifestaciones de protesta y dio su apoyo a los pensionistas "en una pelea" que considera "muy justa y muy justificada".

Geroa Bai plantea que, "frente a

las políticas impulsadas por el PP, cuyo objetivo último es el fomento de los planes de pensiones privados, se deben y se pueden anteponer unas políticas más sociales para el mantenimiento del sistema de pensiones, como la eliminación del techo en las cotizaciones (sobre todo en los salarios más altos), el fomento del empleo de calidad y, por supuesto, unas políticas fiscales más justas y progresivas".

EH Bildu, por su parte, ya defendió

este miércoles la conveniencia de que Navarra asuma un sistema propio de pensiones, en tanto de Izquierda-Ezkerra ha registrado una moción que pide que se reviertan los "recortes impuestos" por el Gobierno del PSOE en 2011 y el del PP en 2013.

Además, el PSN apuesta "por garantizar el poder adquisitivo y la sostenibilidad del sistema, y por derogar la reforma laboral y la reforma de las pensiones del PP y recuperar el diálogo y el consenso en el

marco del Pacto de Toledo".

El sindicato ELA también se ha sumado a las movilizaciones. En un comunicado, recordó que ya en 2011 convocó una huelga general en contra del retraso de la edad de jubilación a los 67 años y en 2013 volvió a impulsar otro paro general en denuncia de los "nuevos recortes en las pensiones planteados por Rajoy. Dos reformas que han supuesto "un recorte en el gasto de pensiones valorado en 25.000 millones". — D.N.

El Congreso exige a Rajoy que anule el mecanismo que reducirá la cuantía de la pensión desde 2019

El PP se queda solo en su defensa de aplicar el factor de sostenibilidad

PAMPLONA — El Congreso ha exigido al Gobierno que derogue de forma inmediata del factor de sostenibilidad contemplado en la reforma de 2013 del sistema público de pensiones y que alcance en el seno del Pacto un acuerdo para asegurar el poder adquisitivo de estas prestaciones y garantizar el equilibrio financiero del sistema. La proposición no de ley, debatida ayer en la Comisión de Empleo y Seguridad Social de la Cámara Baja a instancias del PDeCAT, fue finalmente pactada con PSOE y Unidos Podemos y recibió el apoyo de ERC. El PP votó en contra, mientras que Ciudadanos, PNV y Foro Asturias han optado finalmente por abstenerse.

El factor de sostenibilidad, que comenzará a aplicarse el año que viene y se revisa cada cinco años, consiste en añadir una variable a la hora de calcular la pensión inicial que tiene en cuenta la esperanza de vida y que se suma a otras existentes como la edad de jubilación, los años cotizados y la cuantía cotizada. El mecanismo actúa de tal modo que si la esperanza de vida aumenta (o disminuye) en una población, las nuevas pensiones se recalculan de acuerdo con una fórmula proporcional, es decir, en teoría los nuevos jubilados cobrarían menos al mes pero durante más años.

La iniciativa insta también al Gobierno a revalorizar nuevamente las pensiones de acuerdo con la inflación prevista para 2018, con una cláusula de desviación para el supuesto de que el Índice de Precios al Consumo acaba siendo superior al estimado.

Durante su debate, el portavoz del PDeCAT, Carles Campuzano, recordó que su grupo ya apoyó la implantación de este factor, introducido en la mayoría de países, si bien con una "diferencia sustancial", dijo, pues en sitios como Dinamarca, Italia y Países Bajos el elemento que se modifica es la edad de jubilación.

El factor definido por el Gobierno de Mariano Rajoy en su reforma de 2013, ha apostillado, implica una pensión mensual menor a la que se recibiría sin su aplicación en caso de aumentarse la esperanza de vida, suponiendo un recorte indiscriminado, teniendo en cuenta que la esperanza de vida difiere entre sexo, clase social o sector laboral, entre otros factores.

"Ni se les ocurra aplicar el factor de sostenibilidad a partir del 1 de enero", reclamó la diputada socialista Mercè Perea, que señaló que la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, deberá explicar la razón por la que ampara un recorte "de entrada entre un 10% y un 15%".

Por parte de Unidos Podemos, su diputada Yolanda Díaz (En Marea) lamentó que, incidiendo en la sostenibilidad, el sistema se dirige a un sistema de capitalización, y denunció el "recorte inmediato brutal" que supondrá, aumentando una brecha de género —está ahora en el 39%, dijo— al tener las mujeres pensiones más bajas y una mayor esperanza de vida.

Gerardo Camps, diputado del PP, aseguró que el sistema "es insostenible" sin un factor de sostenibilidad, pues cree que no es posible gozar de la misma pensión, con la misma edad de jubilación y una mayor esperanza de vida. "No es injusticia, hace justicia", replicó, argumentando que "persigue tratar igual a personas que se jubilan a la misma edad, pero con mayor esperanza de vida".

Por su parte, el diputado de Ciudadanos Sergio del Campo lamentó que la iniciativa acabara reclamando la indexación de las pensiones, pues comparte la propuesta del PDeCAT de revisar el factor de sostenibilidad y suspender su aplicación "en sus términos diseñados". Así, destacó la importancia de incluir el aumento de la esperanza de vida en los parámetros del sistema público de pensiones, pues según defendió, "crea ciertas tensiones" en su viabilidad. Asimismo, pidió mantener el poder adquisitivo, pero atendiendo al equilibrio financiero del sistema.

El portavoz del Grupo Popular en el Congreso, Rafael Hernando, cifró en 190 euros el ahorro que, gracias a la bajada del IRPF anunciada el miércoles por Mariano Rajoy, tendrán los pensionistas que ganen menos de 14.000 euros al año. Según dijo, "no hay ninguna subida porcentual de IPC que permita que esos mayores ganen esa cantidad de poder adquisitivo". "Solo con la bajada que vamos a hacer

del IRPF, para que aquellos pensionistas que ganan entre 12.000 y 14.000 euros no tengan que pagar IRPF, esos pensionistas se van a ahorrar 190 euros al mes, que es lo que en estos momentos están pagando de IRPF".

Cientos de jubilados se sumaron ayer a las concentraciones convocadas en distintas ciudades para reclamar una subida de las pensiones, una movilización previa a las manifestaciones convocadas para el sábado, a las que se sumó la Comisión 8-M. —D.N.



FRANCIA, EN LA CALLE. Miles de pensionistas franceses salieron ayer a las calles de París para denunciar la pérdida de poder adquisitivo tras la subida de impuestos, justificada por su presidente, Emmanuel Macron, en la "solidaridad intergeneracional". La medida afecta al 60% de los 16 millones de jubilados, aquellos cuya pensión mensual supera los 1.283 euros, y busca compensar la reducción de cotizaciones de paro y enfermedad. Foto: Efe

3x2

En una selección de productos de primeras marcas

CARBONELL
Los aceites virgen extra monovarietales señalizados, 1 L

Comprando uno: 6,14 €/ud

Comprando tres: **4,09 €/ud**

Carbonell PICUAL 100%
Carbonell HOJIBLANCA 100%
Carbonell ARBEQUINA 100%

"Ni se les ocurra aplicarlo. Báñez debe explicar por qué ampara un recorte del 10-15%"

MERCÉ PEREA
Diputada del PSOE

"No es posible gozar de la misma pensión con la misma edad de jubilación y mayor esperanza de vida"

GERARDO CAMPS
Diputado del PP

Del 15 de marzo al 3 de abril.
Consulta disponibilidad de productos en tu punto de venta habitual.

También en eroski.es



EROSKI

zurekin

Economía



Trabajadores de TRW, una de las fábricas que vivió despidos en los últimos años.

EL PESO DE LOS SALARIOS EN EL PIB NAVARRO SIGUE EN MÍNIMOS HISTÓRICOS

● El trasvase de los sueldos al excedente bruto de explotación durante la crisis supera los 624,6 millones ● España, junto a Grecia, es el país en el que más han retrocedido los salarios desde 2008

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — En pleno debate acerca de las pensiones, una mirada a los salarios, de donde salen de las cotizaciones sociales que pagan la nómina de los jubilados, explica unas cuantas cosas. Y la realidad de los números arroja una conclusión clara: pese a que la economía ha recuperado el tamaño anterior a la crisis, los salarios cada vez pesan menos. En la actualidad, y pese al leve incremento del último ejercicio, suponen apenas un 42,02% del PIB de la Comunidad Foral si se excluyen los impuestos sobre productos e importaciones. Y solo un 42,14% si se incluyen.

La cifra refleja un descenso de 3,46 puntos respecto a lo que se vivía en

el año 2008, cuando Navarra contaba con unos 25.000 trabajadores más y cuando los salarios no habían sufrido el mayor hachazo de su historia reciente. No solo se perdió empleo: las rebajas en las condiciones han ido mermando una masa que entonces superaba los 8.585,79 millones de euros y que en 2017 se quedó en 8.489,09 millones de euros en remuneraciones a los asalariados.

La otra mitad de la tarta, el excedente bruto de explotación se corresponde con los beneficios empresariales privados, pero también públicos, así como amortizaciones, pagos de intereses, las rentas cobradas de los alquileres y los beneficios de los autónomos. Su crecimiento, a pesar de la crisis, ha sido notable en la última década: Y de 8.520,15 millones

de euros se ha pasado hasta una cifra récord de 9.564,38 millones de euros en 2017, una cifra que supera cualquier registro previo. Un aumento superior a los 1.044 millones que contrasta con el descenso de unos 198 millones de euros que registran todavía las remuneraciones de los asalariados.

La evolución resulta relevante y permite además calibrar el trasvase de rentas vivido en los últimos años entre uno y otro factor. Esos 3,42 puntos que pierden los salarios en este tiempo y que, por tanto, ganan los beneficios empresariales y el resto de factores suponen 624,6 millones de euros que han ido de unos bolsillos a otros.

Solo el fuerte incremento del empleo registrado en el último año —cerca al 3%— y una alza en la remuneración media por asalariado (1%, según la contabilidad regional) permitió en 2017 que los sueldos ganasen un mínimo de peso en el PIB de la Comunidad Foral: apenas nueve centésimas desde el 46,93% del año 2016. Sin embargo, la tendencia de fondo es mucho más profunda. Y la crisis únicamente ha acelerado la pérdida de peso de las masas salariales en el conjunto de

la economía. En el año 2000, los salarios suponían el 52,2% del PIB y cinco años antes alcanzaban el 54,5. Más de dos décadas, por tanto, en que el reparto de la tarta de la riqueza regional se ha ido desequilibrando de forma paulatina.

El fenómeno no resulta ni mucho menos exclusivo de Navarra. La caída del peso de los salarios sobre el PIB resulta similar a la vivida en el conjunto de España en la última década. De hecho, y pese a que España se sitúa en la media europea, también es el país en el que más peso han perdido los sueldos entre 2008 y 2017. Países como Alemania, Austria, Suecia o Francia han visto cómo en los últimos años se revertía, aunque fuera una mínima parte, la tendencia a la baja de la remuneración total de los sueldos respecto al PIB.

En las últimas décadas, de hecho, la tendencia es continua. Y si en 1975 las rentas laborales suponían el 70% de la riqueza de la Unión Europea, en el año 2007 apenas 28 suponían ya el 58%. Hoy no llega al 48% de la zona euro. Cuatro décadas marcadas por continuos descensos en la fiscalidad empresarial y a las rentas más elevadas en casi todos los países europeos. ●

LAS CIFRAS

42,14%

PESO REAL CON IMPUESTOS.

El peso de los salarios en el conjunto del PIB si se tienen en cuenta los impuestos no supera en Navarra el 42,14%, muy por debajo de la media nacional.

3,7%

REMUNERACIÓN DE LOS ASALARIADOS

El crecimiento en el último año es el más elevado de los últimos ejercicios como consecuencia del aumento en el empleo.

4,4%

EXCEDENTE BRUTO

Desde 2009, año en que el excedente bruto de explotación rebasa la remuneración de los asalariados, el primero prácticamente todos los años. En el último, cerca de un 4,4%.

47,3%

PESO EN ESPAÑA. El descenso alcanza los 2,8 puntos desde el año 2008 y es el más elevado de la Unión Europea. España es, junto a Grecia, el único país que aún no ha recuperado los niveles salariales desde 2008.

EN EUROPA EN 2016

País	Peso de los salarios
Dinamarca	52,3%
Francia	52%
Alemania	50,8%
Bélgica	49,4%
Reino Unido	49,4%
Estonia	49,3%
Eslovenia	49,3%
Luxemburgo	49,1%
Finlandia	48,4%
Países Bajos	48,4%
España	47,6%
Zona Euro	47,6%
Suecia	46,9%
Letonia	46,4%
Croacia	46%
Chipre	44,4%
Portugal	44,2%
Lituania	43,8%
Hungría	42,7%
Malta	42,2%
Bulgaria	41,8%
República Checa	40,4%
Italia	39,8%
Eslovaquia	39,3%
Polonia	38%
Rumanía	34%
Grecia	33,5%
Irlanda	29,4%



Juan Manuel Intxaurrendieta, Isabel Elizalde y Edorta Lezaun. Foto: Oskar Montero

La superficie agraria ecológica de Navarra crece un 18% en el último año

El número de operadores en el sector aumenta un 13% hasta 624

PAMPLONA – La superficie agraria ecológica aumentó en 2017 en Navarra un 18%, según datos del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN/NNPEK). Así, se pasó de 39.432 hectáreas a comienzos del pasado año a las 46.995 ha al cerrar el año.

Estos y otros datos se detallaron ayer en el transcurso de un desayuno informativo, con productos ecológicos, con los medios de comunicación en la sede del Consejo, en el que ha participado la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno navarro, Isabel Elizalde; el presidente de CPAEN, Edorta Lezaun; y el gerente de Intia, Juan Manuel Intxaurrendieta.

En la Comunidad foral el 6,4% de la superficie agraria está certificada en ecológico, sin contar la superficie forestal. En este momento, CPAEN está trabajando en aumentar las hectáreas dedicadas a ecológico, con el fin de alcanzar el 10% del total en 2020, así como de aumentar la red de distribución en Navarra, que cuenta con más de 60 puntos de venta. Asimismo se anunció que en mayo se celebrará en Pamplona la feria Navarra Ecológica, concretamente los días 18, 19 y 20.

Elizalde resaltó el trabajo conjunto que se está haciendo entre las diferentes instituciones en pro de la agricultura ecológica. “Nuestra sociedad está en tiempo de grandes cambios. Un espejo de los cambios esperan-

zadores son los datos que presenta el Consejo de Producción Ecológica de Navarra. Demuestran el dinamismo del sector, símbolo a la vez del cambio necesario e imprescindible, para dar el paso definitivo hacia una sociedad y una cultura de sostenibilidad”, dijo Elizalde.

En este sentido, recordó que los pastos Urbasa y Andía han sido recientemente incluidos en el certificado de producción ecológica de Navarra. “Son 15.794 hectáreas, lo que supone un aumento del 21% de la superficie ecológica navarra”, dijo.

Por su parte, Lezaun, ha señalado que

en Navarra hay 624 operadores, 57.311 hectáreas de superficie total sometida a control, y 1.300 alimentos certificados de 35 sectores. A lo largo de 2017 ha habido 107 altas de operadores, lo que supone un incremento cercano al 13%. Lezaun indicó que estas cifras “indican que la agricultura ecológica en Navarra está en una fase de crecimiento, reflejo de que en nuestra sociedad son cada vez más las personas que apuestan por consumir productos sanos, producidos de manera respetuosa con el medio ambiente, sostenibles y que además ayudan a hacer territorio”.

Juan Manuel Intxaurrendieta, director gerente de Intia, indicó que uno de los objetivos de esta sociedad pública del Gobierno de Navarra es “impulsar la agricultura ecológica, ya que es una alternativa con futuro y para ello trabajamos en investigación experimental en nuestras fincas y asesoramiento con productores y productoras”.

También anunció la creación este año de un centro de acopio de productos ecológicos que se está proyectando en Noáin, impulsado por Intia, la Asociación de Empresas Ecológicas de Navarra (AEN) y CPAEN. Este centro servirá, en un principio, para comenzar a distribuir los alimentos ecológicos en las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Pamplona, para posteriormente extrapolar esta acción a los diferentes circuitos cortos, a los pequeños comercios y a la hostelería, entre otros. – Europa Press

LAS CIFRAS

1.300

ALIMENTOS CERTIFICADOS.

Proceden de las 57.311 hectáreas reconocidas, que suponen el 4,8% de la superficie agraria total. En 1996, apenas había 700 hectáreas.

11,4%

CRECIMIENTO EN EUROPA.

El sector crece a doble dígito en el continente europeo, donde buena parte de los lineales de los supermercados se encuentran copados por estos productos. La facturación supera los 33.500 millones.

TELEGRAMAS

CCOO ve positivo el acuerdo de Gamesa

LABORAL – Tras meses de negociación, CCOO ha valorado como “positivo” el acuerdo final alcanzado entre la empresa y los sindicatos CCOO y UGT, ya que “hemos logrado transformar docenas de despidos traumáticos en 226 salidas voluntarias, con una indemnización de 45 días por año sin límite de mensualidades y prejubilaciones para los mayores de 55 años”. Según indicó CCOO en una nota, “es necesario recordar que la primera propuesta era de 408 despidos, de los que la mayoría podrían afectar a las plantas navarras, se planteó inicialmente un ERE agresivo y se ha logrado dar la vuelta a esa situación planteando la voluntariedad con derechos como fórmula para dar salida al conflicto de Siemens Gamesa”. – D.N.

VW lidera las ventas de coches en Europa

AUTOMOCIÓN – El Grupo alemán Volkswagen ha liderado en febrero las matriculaciones de turismos nuevos en la Unión Europea (UE), un mes en el que el consorcio galo PSA creció un 67,6%, según los datos divulgados ayer por la patronal europea de fabricantes ACEA. Las ventas en febrero crecieron el 4,3% en comparación con el mismo mes de 2017, hasta totalizar 1.125.397 unidades; y en el acumulado de los dos primeros meses el 5,8% en tasa interanual, hasta 2.378.965 unidades. El Grupo Volkswagen vendió en el segundo mes del año 272.758 vehículos, el 9,4% más que un año antes; con lo que acumuló en los dos primeros meses 581.109 unidades, el 9,3% más. La marca VW fue también la más vendida. – D.N.



CIBERSEGURIDAD EN LA AUTOMOCIÓN. El Cluster de Automoción de Navarra, de reciente creación, celebró ayer una jornada en el Círculo de Pamplona en el que analizó los retos de la ciberseguridad a los que se enfrenta el sector en un mundo conectado. El objetivo de la jornada era mostrar la importancia de aplicar protocolos de seguridad que generen entornos digitales seguros en su actividad productiva. Foto: Mikel Saiz

En Navarra se venden 2,3 coches usados por cada vehículo nuevo

CONSUMO – La ratio de ventas de coches usados frente a coches nuevos se sitúa en Navarra en 2,3 a 1, según datos de la consultora MSI para la patronal de los concesionarios, Faconauto. El mes pasado se transfirieron 2.501 vehículos de ocasión en la región, lo que supone un crecimiento del 0,8% respecto al mismo mes del ejercicio anterior. En el total nacional, las ventas crecieron un 6,5%, hasta 161.586 unidades. Con esta cifra, la media navarra queda por encima de la nacional, que el mes pasado fue solo de 1,4 a 1, lo que sitúa a España muy por debajo de la media que hay en otros grandes mercados europeos, que como mínimo doblan esta estadística. – D.N.

Siemens Gamesa vende 104 megavatios a cinco parques en Francia

ENERGÍA – Siemens Gamesa Renewable Energy suministrará 39 aerogeneradores, que suman una potencia de 104 megavatios (MW), a cinco parques eólicos en Francia. En concreto, la compañía instalará once aerogeneradores para el promotor Innovent en el parque Epléssier, localizado en la región de Alta Francia, con un total 35,2 megavatios. El suministro de estas turbinas está previsto para el tercer trimestre de 2018, según la empresa. Otras once turbinas han sido encargadas por la eléctrica francesa Engie para el parque eólico Les Monts, situado en la región de Gran Este. En ambos proyectos, Siemens Gamesa realizará las tareas de operación y mantenimiento durante 20 años. – D.N.

El pacto entre ACS y Atlantia sobre Abertis creará "el líder mundial en infraestructuras"

La alianza no "despiezará Abertis" y se lanzará a competir por una cartera de proyectos internacionales de 200.000 millones

MADRID - La alianza que conformarán ACS, Atlantia y Abertis dará lugar a "un líder mundial indiscutible" del sector de la construcción y explotación de grandes infraestructuras, según aseguró el presidente de la constructora, Florentino Pérez.

"Es un proyecto ilusionante y de futuro, que parte de bases sólidas y que permitirá generar valor para todas las partes", aseguró durante la presentación del proyecto junto con el primer ejecutivo de Atlantia, Giovanni Castellucci, y el consejero dele-

gado de ACS y de su filial alemana, Marcelino Fernández Verdes. Florentino Pérez descartó que el acuerdo entre ACS y Atlantia para dejar de un lado la batalla de OPA y comprar juntos Abertis se firme para "despiezar" este grupo de autopistas.

"Es un acuerdo estratégico a largo plazo, que queremos que dure toda la vida", aseveró. "Se trata de una alianza estratégica entre tres líderes mun-

diales en su sector para aunar esfuerzos y capacidades".

En la presentación pública de la alianza, sus 'tres primeros espadas' avanzaron además las posibilidades de crecimiento con que nace el nuevo gigante mundial de infraestructuras. Hochtief tiene ya identificada una cartera de proyectos de grandes infraestructuras en los mercados mundiales que considera estratégicos

por valor de 200.000 millones de euros por los que la nueva alianza puede competir en los próximos cuatro años.

La sociedad conjunta que Atlantia, ACS y Hochtief formarán para controlar Abertis tendrá sede en España y un primer ejecutivo designado por la compañía italiana. Esta sociedad, en la que Atlantia tendrá un 50% más una acción, ACS un 30% y su filial Hochtief el 20% comprará Abertis a esta constructora alemana, una vez que se haga con la empresa. En esta alianza no figurará finalmente La Caixa, dado que se da por hecho que la fundación bancaria venderá en la OPA el 21,5% que tiene de Abertis. - E.P.



bolsa

NASDAQ 100*

↑ 0,10%
7.048,02
En el año: 10,19%

CAC 40

↑ 0,65%
5.267,26
En el año: -0,85%

DAX

↑ 0,88%
12.345,56
En el año: -4,43%

DOW JONES*

↑ 0,84%
24.966,77
En el año: 1,00%

EUROSTOXX 50

↑ 0,68%
3.414,13
En el año: -2,56%

FTSE 100

↑ 0,10%
7.139,76
En el año: -7,13%

BRASIL*

↓ -0,89%
85.285,30
En el año: 11,63%

COLOMBIA*

↑ 0,35%
11.402,81
En el año: -0,66%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 15-03-2018 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
OBR.H.LAIN	6,59	4,00
MIQUEL COST.	4,42	35,40
G.E.SAN JOSE	4,14	3,65
RENO MEDICI	4,00	0,83
ALMIRALL	3,58	9,70
A. DOMINGUEZ	3,03	5,10
PESCANOVA	2,30	0,89
RENTA CORP.	2,24	3,65

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
TUBOS REUNID	-32,35	0,33
D. FELGUERA	-10,78	0,23
VERTICE 360	-6,49	0,02
TELEPIZZA	-5,46	5,37
NYESA VALORE	-4,19	0,04
SERV.POINT S	-3,50	0,72
ORYZON GENOMICS	-3,27	2,66
ATRESMEDIA	-3,22	7,82

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	46.356.315
ABENGOA B	34.944.896
TELEFONICA	28.177.867
NYESA VALORE	24.876.208
CAIXABANK	20.848.736
BBVA	20.815.734
IBERDROLA	19.023.607
B. SABADELL	10.509.819

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,327
Euribor 1 año	-0,191
\$ EEUU	1,2315
Yen	130,81
Libra	0,88341
Franco Suizo	1,17098
Corona Noruega	9,487
Corona Sueca	10,0648

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	193,00	2,71	15,47
▲ AIR LIQUIDE SA	101,70	0,69	-3,19
▲ AIRBUS SE	96,84	1,67	16,67
▲ ALLIANZ SE-WINK	188,58	1,88	-1,52
▲ ANHEUSER-BUSCH I	91,80	0,17	-1,43
▲ ASML HOLDING NV	173,65	2,09	19,63
▲ AXA	22,56	0,60	-8,77
▼ BANCO SANTANDER	5,34	-0,30	-2,63
▲ BASF SE	84,03	0,88	-8,40
▼ BAYER AG-REG	94,84	-0,81	-8,81
▲ BAYER MOTOREN WK	85,12	1,13	-1,97
▼ BBVA	6,53	-0,64	-8,21
▲ BNP PARIBAS	61,81	0,29	-0,71
▲ CRH PLC	28,30	1,95	-5,52
▲ DAIMLER AG	68,24	1,10	-3,62
▲ DANONE	67,36	0,84	-3,70
▲ DEUTSCHE BANK-RG	12,77	0,50	-19,53
▲ DEUTSCHE POST-RG	36,75	1,38	-7,55
▲ DEUTSCHE TELEKOM	13,15	0,23	-11,12
▼ E.ON SE	9,14	-0,94	0,88
▲ ENEL SPA	4,88	0,70	-4,80
▲ ENGIE	13,45	1,05	-6,17
▲ ENI SPA	13,82	0,82	0,17
▲ ESSILOR INTL	111,85	0,49	-2,70
= FRESSENIUS SE & C	64,06	0,00	-1,55
▲ IBERDROLA SA	6,04	0,53	-6,56
▲ INDITEX	25,45	1,03	-12,38
▲ ING GROEP NV	14,15	0,68	-7,69
▲ INTESA SANPAOLO	3,02	0,68	8,95
▲ KONINKLIJKE AHOL	18,36	0,85	0,11
▲ KONINKLIJKE PHIL	31,75	0,84	0,67
▲ LVMH MOET HENNE	247,35	1,83	0,79
▼ L'OREAL	179,75	-0,08	-2,81
▲ MUENCHENER RUE-R	186,95	2,78	3,43
▲ NOKIA OYJ	4,71	0,06	20,98
▼ ORANGE	13,95	-0,18	-3,63
▲ SAFRAN SA	88,60	1,00	3,13
▲ SAINT GOBAIN	46,34	0,88	0,79
▲ SANOFI	66,23	1,52	-7,82
▲ SAP SE	87,90	0,76	-5,94
▲ SCHNEIDER ELECTR	71,52	0,82	0,93
▲ SIEMENS AG-REG	106,20	0,84	-8,57
▼ SOC GENERALE SA	44,76	-0,67	3,98
▼ TELEFONICA	8,05	-0,16	-0,87
▼ TOTAL SA	46,90	-0,28	1,86
▲ UNIBAIL-RODAMCO	192,00	0,52	-8,57
▼ UNILEVER NV-CVA	42,99	-1,00	-8,44
▲ VINCI SA	81,36	0,54	-4,45
▲ VIVENDI	21,78	2,69	-2,85
▲ VOLKSWAGEN-PREF	161,00	2,74	-3,27

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	18,58	-0,16	0,16
▲ ACCIONA	64,66	0,43	-4,97
▼ ACERINOX	12,10	-1,06	1,55
▼ ACS CONST.	32,99	-0,30	1,13
▼ AENA	170,45	-0,23	0,86
▲ AMADEUS IT	62,28	0,06	3,61
▼ ARCEL.MITTAL	26,43	-0,11	-2,45
▼ B. SABADELL	1,66	-0,06	0,15
▼ BANKIA	3,80	-0,11	-4,59
▲ BANKINTER	8,69	0,46	9,99
▼ BBVA	6,53	-0,64	-8,21
▼ CAIXABANK	3,82	-0,52	-1,90
▼ CELLNEX TELECOM	22,47	-1,71	5,25
▼ DIA	3,67	-1,05	-14,71
▼ ENAGAS	21,45	-0,69	-10,14
▼ ENDESA	17,56	-0,59	-1,65
▼ FERROVIAL	17,20	-0,46	-9,11
▼ GAS NATURAL	18,78	-0,24	-2,47
▲ GRIFOLS	23,33	2,01	-4,48
▲ IBERDROLA	6,04	0,53	-6,56
▲ INDITEX	25,45	1,03	-12,38
▼ INDR A	11,55	-2,45	1,27
▲ INM.COLONIAL	9,07	0,22	9,50
▼ INT.AIRL.GRP	7,11	-0,45	-1,77
▲ MAPFRE	2,78	0,47	3,73
▼ MEDIASET ESP	9,06	-0,48	-3,24
= MELIA HOTELS	12,13	0,00	5,48
▲ MERLIN PROP.	12,24	1,07	8,36
▲ RED ELE.CORP	16,25	0,03	-13,15
▼ REPSOL	13,96	-0,29	-5,32
▼ SANTANDER	5,34	-0,30	-2,63
▲ SIEMENS GAMESA	12,91	0,23	12,95
▲ TEC.REUNIDAS	26,31	0,11	-0,57
▼ TELEFONICA	8,05	-0,16	-0,87
▲ VISCOFAN	56,00	1,27	1,80

↓ -0,04%

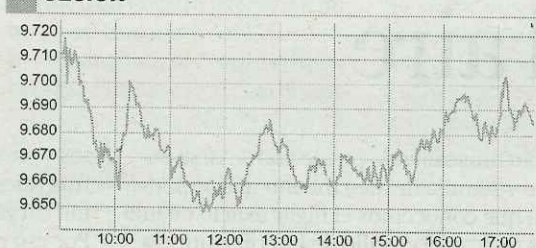
Último: 9.684,20

Variación: -4,30

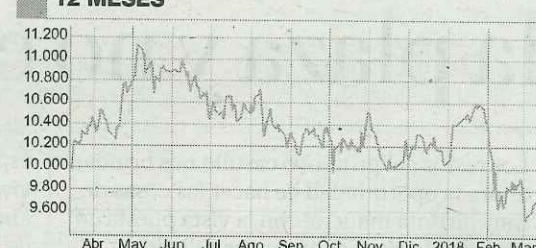
Variación Año: -359,70

Variación % Año: -3,58%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ A. DOMINGUEZ	5,10	3,03	-4,14
▼ ABENGOA	0,03	-1,08	-1,43
▲ ABENGOA B	0,01	0,89	13,00
▼ ADVEO	2,51	-0,40	2,03
▲ AEDAS HOMES	29,64	1,16	-3,14
▲ AIRBUS	97,01	1,89	16,25
▼ ALANTRA	15,20	-2,25	12,09
▲ ALMIRALL	9,70	3,58	16,23
▲ AMPER	0,18	1,06	-3,70
▼ APERAM	39,71	-0,63	-7,19
▲ APPLUS SERVICES	10,85	0,65	-3,77
▼ ATRESMEDIA	7,82	-3,22	-10,11
▲ AUDAX RENOV.	1,16	0,87	162,50
▲ AUXIL. FF.CC	41,30	2,23	20,83
▼ AXIARE	15,70	-1,26	-14,77
▲ AZKOYEN	7,34	1,66	-8,25
= B.RIOJANAS	5,80	0,00	-3,33
▲ BARON DE LEY	105,00	1,94	-4,55
▲ BAYER	95,85	0,02	-7,75
▼ BIOSEARCH	0,66	-0,90	10,92
▲ BOLSAS Y MER	28,00	0,79	5,46
= BORGES	5,40	0,00	-0,92
▼ CCEP	33,26	-0,30	1,76
▲ CIE AUTOMOT.	27,46	1,18	13,42
▲ CLIN BAVIERA	9,30	1,75	7,64
▲ CODERE	10,34	0,98	29,41
▲ COEMAC	0,40	0,12	2,69
▲ COR.ALBA	50,00	0,20	4,78
▼ CORREA	3,23	-0,92	1,10
▼ D. FELGUERA	0,23	-10,78	-31,06
▼ DEOLEO	0,18	-0,97	5,14
▼ DOGI INTER.	3,37	-1,46	-0,88
▲ EBRO FOODS	20,66	0,10	5,84

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ EDREAMS ODIGEO	3,86	-0,39	-19,18
▼ ELECNR	13,44	-1,18	1,13
▲ ENCE	6,00	0,76	9,09
▼ ERCROS	3,45	-0,86	20,56
▲ EUROPAC	14,14	1,73	24,97
= EUSKALTEL	6,85	0,00	0,76
▲ EZENTIS	0,71	0,71	15,82
▲ FAES	2,86	0,53	-2,55
▼ FCC	9,60	-1,23	11,29
▲ FLUIDRA	12,94	0,78	9,57
= FUNESPAÑA	7,35	0,00	-0,27
▲ G.CATALANA O	35,40	1,14	-4,17
▲ G.E.SAN JOSE	3,65	4,14	2,82
▼ GESTAMP	6,77	-0,44	13,67
▲ GL. DOMINION	4,60	0,11	6,60
▲ GRAL INVER	1,97	0,00	1,03
▲ GRAL.ALQ.MAQ	2,07	0,00	25,45
▲ GRIFOLS B	17,50	1,16	-7,97
▲ HISPANIA ACT.	16,85	0,36	7,32
▲ IBERPAPEL	34,30	1,78	17,47
▲ INM. DEL SUR	13,40	0,37	31,50
▼ INYPSA	0,17	-3,19	9,55
= LABORAT.ROVI	17,60	0,00	12,46
▲ LAR ESPAÑA REAL	9,31	0,11	4,72
▼ LIBERBANK	0,44	-0,04	0,63
▼ LINGOTES ESP	17,02	-1,16	-4,38
▼ LOGISTA	18,06	-0,44	-5,79
▼ MASMOVIL	123,80	-0,80	40,84
▲ MIQUEL COST.	35,40	4,42	-1,69
▲ MONTEBALITO	2,16	0,23	-5,69
▼ NATRA	0,44	-2,56	1,86
▼ NATURHOUSE	4,06	-0,37	0,50
▼ NEINOR H.	15,72	-0,76	-14,10

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ NH HOTEL	6,36	-0,55	6,00
▼ NYESA VALORE	0,04	-4,19	-75,76
▲ OBR.H.LAIN	4,00	6,59	-19,80
▼ ORYZON GENOMICS	2,66	-3,27	1,72
▲ PARQUES REUNIDOS	12,90	0,31	-13,13
▲ PESCANOVA	0,89	2,30	-25,52
▼ PHARMA MAR	1,71	-1,16	-31,13
▼ PRIM	10,55	-0,47	1,93
▼ PRISA	1,68	-1,75	22,93
▲ PROSEGUR	6,58	1,86	0,46
▲ PROSEGUR CASH	2,81	1,81	5,01
= QUABIT INM.	2,08	0,00	10,64
▼ REALIA	1,06	-0,56	-3,27
▼ REIG JOFRE	2,44	-1,61	4,36
▲ RENO MEDICI	0,83	4,00	59,27
= RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	6,98	0,87	2,80
▲ RENTA CORP.	3,65	2,24	24,79
▼ SACYR	2,22	-1,34	-6,10
= SAETA YIELD	12,16	0,00	23,96
▼ SERV.POINT S	0,72	-3,50	-10,49
▼ SNIACE	0,18	-1,00	-9,44
▲ SOLARIA	3,28	0,15	101,53
▲ TALGO	5,35	0,38	25,62
▼ TELEPIZZA	5,37	-5,46	14,26
▼ TUBACEX	3,36	-1,32	0,45
▼ TUBOS REUNID	0,33	-32,35	-55,80
▲ UNICAJA	1,42	0,42	8,14
▼ URBAS	0,01	-1,77	-14,62
▼ VERTICE 360	0,02	-6,49	282,49
▲ VIDRALA	87,90	1,50	3,84
▼ VOCENTO	1,51	-0,26	-1,05
▲ ZARDOYA OTIS	8,28	0,61	-9,27

Una diversidad de organizaciones se unen para llamar a la sociedad navarra a movilizarse este sábado por las pensiones

La plataforma Mayores Frente a la Crisis, de la que forma parte CCOO, y la Coordinadora Navarra por la Defensa del sistema Público de Pensiones han ofrecido hoy una rueda de prensa para llamar a la sociedad navarra a la movilización del sábado por unas pensiones dignas.

15/03/2018.



Rueda de prensa para llamar a la movilización del sábado por las pensiones

En el tablero de la lucha social, en este momento, se está librando una gran batalla de la que estamos siendo protagonistas la gente mayor y jubilada en defensa del Sistema Público de Pensiones. Estamos convencidos y convencidas de que este pulso histórico al Gobierno lo vamos a ganar.

Estamos ganando ya el reto de la dignidad. La gente jubilada hoy estamos demostrando que no somos ese grupo humano silencioso y sumiso al que se puede adormilar con políticas paternalistas, engañar con falsas promesas y burlarse con vergonzosas políticas como la miserable subida del 0'25. Hoy las calles y plazas de todo el país retumban de indignación de la gente mayor en el más hermoso ejemplo de dignidad al que le auguramos una larga vida.

Hoy aquí, gente jubilada de todos los colores y matices, estamos demostrando nuestra capacidad de superar todos los obstáculos y diferencias para unir nuestra voz y nuestro esfuerzo, siendo fieles a las mejores experiencias que nos hicieron tan fuertes en las más duras luchas que protagonizamos contra el franquismo y en los centros de trabajo.

La sostenibilidad de las pensiones es un problema político, no económico, concretamente de distribución de riqueza. Las pensiones son un derecho de los ciudadanos establecidos en la Constitución (artículo 50), afirma, los poderes públicos garantizaran, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a Dos ciudadanos/as durante la tercera edad.

Exigimos pensiones dignas y pensamos en todas esas pensiones de miseria que hoy cobran muchos jubilados y viudas. Pero exigimos también unas condiciones de trabajo y salarios dignos para las generaciones trabajadoras jóvenes y la erradicación de una Reforma Laboral que está condenando a la juventud a cotas de precariedad y sueldos basura, así como derogar la reforma de la seguridad social del año 2013 y el factor de sostenibilidad y concretar urgentemente medidas para mejorar los ingresos del sistema.

Por eso necesitamos afianzar un sistema de protección social como la mejor manera de avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria. En el peor momento de la crisis las pensiones han jugado un papel crucial en el apoyo a nuestras familias. Esta es la demanda por la que hoy nos movilizamos y lo seguiremos haciendo en el futuro.

Alguien escribió hace unos días en un medio de comunicación que "lo que hace fuertes a los jubilados de hoy no es tanto su número o la justicia de sus demandas sino su adiestramiento para el combate y su convicción de estar protegiendo no sólo sus derechos sino los de las generaciones que vienen detrás". Esta es la mejor descripción de lo que hoy estamos viviendo aquí y el mejor deseo que podemos brindaros para este futuro que nos espera con la seguridad de que este pulso al Gobierno lo estamos ganando ya.

PENTSIO SISTEMA PUBLIKOAREN ALDE

Gizarte borrokaren arian, momentu honetan Pentsio Sistema Publikoaren defentsan pertsona nagusi eta jubilatuok protagonismoa jokatzen ari garen bataila haundia jokatzeko ari da. Gobernuari erronka historiko hau irabaziko dugulakoan gaude, dudarik gabe.

Jadanik duintasun erronka irabazten ari gara. Egungo jubilatuok politika paternalistekin lokartuko ez gaituzten giza talde isila eta obediente ez garelako egiaztatzen ari gara. Are gutxiago hitz faltasuekin engainatu edota %0,25eko igoera zikina bezalako politika lotsagarriekin gutaz trufatzeko pertsona horietakoak garenik. Gaur egun estatu osoan zehar, plaza eta kale guztietan, pertsona nagusien haserre argi eta garbi entzuten da, luzerako iraunduko duen duintasun adibidea izan delarik.

Hemen eta orain, kolore eta ideei guztietako pertsona nagusiok gure ahotsa eta gure esfortzua batzeko asmotan ostopo eta ezberdintasun guztiak gainditzeko gure gaitasuna islatzen ari gara, frankismoaren kontrari eta gure lanpostuen defentsan aurrera eramanez genituen borroka gogorrenetan, sendotu egin gintuzten esperientzia hoberenak merezi zuten fideltasuna gordetuz.

Pentsioen iraunkortasuna arazo politikoa da, ez ekonomikoa, aberastasunaren banaketa arazoa hain zuzen. Pentsioak herritarren eskubide bat dirá, Estatuko Konstituzioak, bere 50. artikuluan ezartzen duen bezala: "Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad".

Gaur jubilatu eta alargun askok kobratzen duten pentsioak huskeriakoak direla kontutan hartuz, pentsio duinak exijitzen ditugu. Baina bai fa ere langile gazteentzat lan baldintza eta sari duinak, hala nola gure gazteria prekariedade mailara eta lan sari zakarretara eramanez duen Lan Erreforma ezabatzea. Honekin batera 2013ko Seguritate Sozialaren Erreforma Legea eta Iraunkortasun faktorea indargabetzea eskatzen dugu eta sistemaren diru-sarrerak hobetzeko premiazko neurriak zehaztea ere.

Gizarte justuago eta berdinzaleago batera joan gaituzten modu hoberena delakoan, Babes Sozialeko sistema bermatu behar dugu. Krisialdiaren momentu txarrenetan pentsioak ezinbestekoak suertatu dirá, gure familien laguntzarako. Hauxe da gaur mobilizatzerakoan eramanez gaituzten eta etorkizunean mobilizatzerakoan eramango gaituzten ere.

Norbaitek, orain déla egun batzuk komunikabide batean, hauxe idatzi zuen: "Gaur egungo jubilatua indartsuak egiten dituen ez da beraien kopurua edo beraien eskaeren bidezkoatasuna, baizik eta atzean datozen belaunaldien eskubideak, ez bakarrik beraienak, defendatzeko borrokatzen ari direla seguru egotea eta borroka honetan duten trebakuntza". Orain eta hemen bizi dugunaren deskribapen hoberena hau da eta baita gure aurrean dugun etorkizunari begira eskeini ahal dizuegun gogo politena ere, gobernuari egin diogun pultsua iadanik irabazten ari garelakoan.

CCOO gana las elecciones sindicales en Geslagun donde trabajan 166 personas

- CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la empresa Geslagun, del sector de limpiezas, con 4 representantes

15/03/2018.

CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la empresa GESLAGUN donde trabajan 166 personas.

En estas elecciones estaban en juego nueve delegados de personal, obteniendo CCOO 4, 3 ELA y 2 LAB. Antes la empresa no disponía de representación sindical.

CCOO quiere agradecer la confianza y el respaldo de toda la plantilla a este sindicato, que se compromete a seguir luchando para defender su empleo y sus condiciones de trabajo.